POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2305 — Buenos Aires, Miércoles 17 de Septiembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 67

El régimen de las oligarquías

Capítulo IV

II

En esos centros, cerrados a toda luz, las facciones que dominan la ciudad empollan sus candidatos. Gobernadores, diputados, ministros, deben recibir allí el óleo y el crisma. Ningún alto funcionario público ha surgido entre nosotros espontáneamente de las clases inferiores. Y lo peor del caso es que en las más ignoradas aldeas del país la burocracia parasitaria pretende seguir el ejemplo de la clase dirigente de las ciudades. En cualquier villorrio, el compadraje de cuello postizo, hijo legítimo de las oligarquías urbanas, constituye un club social para fomento de sus vicios. Bastaría observar cualquiera de las poblaciones cercanas a Buenos Aires para justificar el aserto. Agrupaciones que no realizan ningún fin benéfico, ni civilizador, ni siquiera de saludable esparcimiento, esos clubs sociales sólo son vulgares garitos, hipócritamente tolerados por la autoridad.

Descrita así la vida familiar de la ciudad, es lógico que los linajudos que le dan lustre manténganse esclavos de su menguado horizonte. Para esos hombres, en realidad, los límites de su estancia o de su provincia, cuando más, señalan el término del mundo. En vano es que se exhiban en los trasatlánticos o frecuenten las capitales europeas: el humo de su propia insignificancia les ciega los ojos. Para ellos, todo lo que existe es definitivo: la propiedad, la familia, la patria, la constitución, los códigos. Acostumbrados a moverse en cancha limpia, ellos, tan valentones como son, se asustan de cualquier bulto que se les aparezca en el camino: un partido extremo, una sociedad gremial, un pelotón de obreros en huelga. Su mentalidad, poco trabajada, cuando no confina en la indigencia o el vacío absoluto, aparece adornada con las más ordinarias baratijas. A semejanza de los indios cuyas tierras conquistaron, conténtanse en esto con cualquier prenda de malón: un estribo, un bozal, un lazo, o, en términos menos figurados, un alegato forense, un libro de Arrayagaray, un tomo de versos de Mármol. Incapaces de concebir nada fuera del campo rutinario donde permanecen enclavados, todo lo que está más allá de esa órbita les atemoriza.— Huyen de la civilización como el agua del agua. — ¡Eso es anarquía, amigo! — ¡Eso es socialismo! — exclaman a cada paso. Y por cierto que saben tanto de las cosas que entrañan el esfuerzo de pensar o el sacrificio diario del vaso de hiel, como nosotros del arte de castrar monos. En veces, cuando la marea amenaza tumbarles, para no pasar por sandios ni por ultramontanos — siendo a menudo lo uno y lo otro —, digieren cualquier píldora por amarga que sea. De ese modo, han aceptado la personalidad de Ameghino, impuesta por los centros europeos de alta cultura; y han acatado, tragando saliva, el veredicto del voto secreto en la capital. ¡Que nos diga cualquier senador mediterráneo quién era Ameghino y nos explique su obra; o que el señor Villanueva nos haga la apología del voto consciente! Pero es que, en puridad, los más conspicuos representantes de la clase denominada dirigente sólo saben que el mando confiere privilegios y que, por tal motivo, es menester obtenerlo ó conservarlo sin omitir esfuerzo. De ahí que sus preocupaciones ordinarias estén contenidas en el almanaque electoral. — Fulano termina su mandato en tal fecha. — Zutano es candidato a ministro en la futura gobernación de Mendoza.— Aspiran a consolidar una república de hombres resignados en la cual ellos ejerzan un permanente tutelaje. Por eso cuando un asunto público les molesta demasiado — una huelga gremial, una briosa propaganda política — recurren al arsenal mazorquero que, por atavismo histórico, es una de las fuentes originarias de nuestro derecho constitucional. Bajo esos impulsos, surgió en el país la "ley de residencia", y poco más tarde, la ilícita "ley de orden social". Si el torniquete gubernativo resultara ineficaz, no falta la mano que se encarga de "limpiar" al caudillo rebelde o al periodista batallador, sin que la justicia alcance a esclarecer el suceso... En los últimos tiempos, la guardia vieja de la oligarquía ha reservado los problemas de la nueva política a la muchachada universitaria. Ahí están en Buenos Aires, en Córdoba, en La Plata y hasta en Santa Fe atiborrándose de fórmulas legales los pobres mozos, para aplicarlas al pueblo paciente cuando llegue el caso. Apenas doctorados, muchos, con gesto de suficiencia, entréganse a la penosa tarea. Son los "gatos" que de tarde en tarde oímos maullar en el congreso o en la prensa diaria, y cuyos discursos y artículos trascienden a cosméticos y lociones olorosas (2).

Ese alto desprecio de nuestros infanzones por las clases populares— aparejado a la inveterada ignorancia de éstas y al afán de aquéllos en mantener los privilegios conquistados —, ha convertido a las provincias en simples comarcas feudales. Los hombres que desempeñan el poder ejecutivo o usufructúan las bancas legislativas, empéñanse en perpetuar indefinidamente tal estado de cosas. El artificio o castillo vendríase a tierra si la cultura llegara á difundirse. La barbarie nativa es el horcón más firme del sistema. Con tan sólido sostén, los actos más torpes y abusivos han encontrado siempre quien los apañara. A este respecto, las satrapías argentinas, a pesar de su dorada exterioridad, podrían competir en su régimen con cualquier viyaleto otomano. Un gobernador de Salta —el señor Todd —, obligado a venir a Buenos Aires y temeroso de que su reemplazante le jugara una mala partida, entregó el bastón de mando a la virgen de las Mercedes; y los mansos habitantes aceptaron el celestial patronato mientras duró la ausencia del titular. El gobernador Bernardo Iturraspe, a quien los periodistas asalariados llaman el "mirlo blanco" a causa de que no robaba los dineros públicos, dióse el lujo de nombrar diputado a uno de sus hijos, "para que el puesto le corrigiera los malos hábitos". Los allegados de aquél aplaudieron la medida porque encarnaba un noble propósito educativo. El doctor Pedro Antonio Echagüe, también gobernador santafecino, exasperado al saber que un hijo suyo, mayor de edad, había contraído enlace con una muchacha de "medio pelo", destituyó en un decreto famoso al jefe del registro civil por haber suscrito sin su consentimiento tan desigual matrimonio. El aludido gobernante había sido antes de su exaltación miembro del superior tribunal de justicia y explicaba en esa fecha una cátedra en la universidad jesuítica allí fundada. Si fuéramos a expurgar archivos, no hay duda que con aquellos fallos y estas lecciones podríamos imprimir un libro de fuertes relieves y genuina cepa nacional: "Derecho político argentino para uso de la gente decente".

Carlos N. CAMINOS.

(2)—Desígnase con el nombre clásico de "gatos" a los individuos de aparatosa exterioridad cuya desnudez mental o tilinguería crónica se exhibe apenas abren la boca. (No aludimos a los diputados por la provincia limítrofe.)

REDACCIÓN

Diatribas oligárquicas

El diario que en esta capital posee el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, se expide en editorial contra la esterilidad de nuestro congreso, reproduciendo en lo substancial los argumentos que exponíamos nosotros recientemente sobre el mismo asunto.

Pero las conclusiones a que llega después de ese análisis son bien extrañas. "Atribuimos gran parte del fracaso parlamentario a las excelencias del sufragio libre, al fruto de una bella teoría que, en la práctica, presenta los síntomas de degeneración que ofrecen los cultivos que se hacen en terrenos no adecuados, fenómeno que debe hacer reflexionar al doctor Sáenz Peña, porque es el resultado de una política y de una orientación cuyas consecuencias resultan muy distintas de las que se esperaban y que parecen fructificar negativamente, abundando en follaje, por lo que carecen de fruto."

Atribuir al sufragio libre, practicado hasta ahora únicamente en la capital de la república y en Santa Fe, la esterilidad de un parlamento compuesto en su gran mayoría por representantes del viejo régimen político — fraude, violencia, mentira, intriga y escándalo — es llevar al colmo el cinismo. Los diputados de la provincia de Buenos Aires, de los cuales los señores Arce y Avellaneda constituyen una espléndida muestra, son, precisamente, uno de los mayores obstáculos que encuentra cualquier acción de progreso y honestidad administrativa. Toda mala causa los tiene a su servicio. Son los diputados de esa calaña, es esa mayoría tan pobre de ideas y propósitos sanos como repleta de mañas y malas costumbres, los que rebajan, empequeñecen y esterilizan el parlamento. ¿Qué puede salir de un parlamento que, como en el reciente asunto de los 12.000 pesos, da patente de impunidad al delito?

El sufragio libre, a medida que se vaya extendiendo, barrerá todo eso, empezando por la toldería de Ugarte y los suyos, acampada a las puertas mismas de la capital, y cuya prensa mercenaria pretende arrojar sobre el electorado libre y consciente lo que es obra de los audaces politiqueros enviados al congreso por el sufragio oficializado.

Las grandes iniciativas de progreso colectivo habidas este año en la cámara han surgido de los genuinos representantes del pueblo trabajador o, lo que es igual, del sufragio libre, puesto al servicio de una idea, de propósitos intencionales y concretos. Y son también las únicas manifestaciones de vida política que nos acercan a pueblos más civilizados de la tierra. Basta mencionar una sola de esas iniciativas, la de alcances más vastos en el presente como en el futuro y de espíritu tan sanamente nacional como altamente humano: la propuesta de crear escuelas primarias a fin de educar a 700.000 niños argentinos analfabetos, para presentar como en un símbolo el alma de ese sufragio libre que ahora se quiere escarnecer.

De diversos púlpitos se oye ahora, empieza a oirse, la murmuración, el denuesto y la calumnia contra el sufragio libre. Es el temor al oleaje que avanza insensible pero firmemente. Es el miedo que inspira la revolución sorda pero segura que se va operando en la conciencia y en las costumbres de la colectividad. Y contra esa ola que sube, estimulada por la batalla que a diario libra contra la mayoría sorda y ciega la minoría socialista — hija genuina del voto popular consciente y limpio —, no vale como dique la diatriba. Hay que transformarse, o resignarse a ir perdiendo las posiciones. Y si las oligarquías no hacen lo primero, sometiéndose a lo que exige la hora histórica en que vivimos, será desalojada de la escena.

El sufragio libre ha hecho ya en este país su prueba triunfal: lo ha hecho en la acción de los diputados socialistas. Y la resistencia sistemática que a esa acción ha ofrecido la cámara, es la prueba de la excelencia de ese sufragio. Se le resiste porque es el pueblo mismo que ansía elevarse atacando al privilegio. Y si de ese pueblo se quiere que propenda al progreso sin sobresaltos, ni fiebres, ni violencias ciegas, no es, por cierto, la mejor manera de estimularlo en la evolución civilizada y culta querer quitarle el gran instrumento social moderno: el sufragio libre.

LAS INDUSTRIAS PRIVILEGIADAS

Un memorial de los vinicultores mendocinos

Estos claman contra la injusticia que amenaza herirlos

Los proyectos tendientes a restablecer el impuesto interno sobre los vinos, y elevarlo—como propone el diputado socialista Justo—a 5 centavos por litro, en vez de los 2 centavos que pagaba en 1903, ha excitado a los vinicultores mendocinos, arrancándoles los más hondos lamentos. Cuatro nutridas columnas de "La Nación" ocupa el memorial que los lastimados dirigen a la cámara de diputados, y en el que pretenden demostrar la enorme injusticia, el craso error económico y político que presentan esos proyectos.

La demostración descansa en bases poco firmes. La industria vinícola—dicen—representa un capital de 50 millones de pesos; ella ocupa a muchos miles de obreros; su producción alcanzará este año a un valor de 96 millones de pesos; y el impuesto, bajo la base de los 4 millones de hectolitros que elabora anualmente Mendoza, sería de 20 millones de pesos sólo para esa provincia.

Tal es el eje de la argumentación defensiva de los vinicultores. Pero el estado de prosperidad de esa industria, el desarrollo y la estabilidad a que ha llegado, y la enorme productividad del impuesto proyectado, constituyen precisamente las mejores razones para justificarlo. ¿De dónde sacar recursos para subvenir a las atenciones legítimas del estado o para hacer posible que el fisco renuncie a las entradas provenientes de los impuestos sobre los artículos alimenticios, mejor que del vino, del tabaco, o de cualquier otro consumo que no pueda considerarse de primera necesidad?

Los bodegueros se escandalizan del impuesto de 5 centavos por litro de vino, que según ellos representaría "nada menos que el 50 por ciento, o sea un tributo vejatorio é intolerable". Pero ni esos señores, ni sus abogados políticos tienen una palabra de crítica contra el impuesto aduanero de 110 por ciento que grava al azúcar importado y que pagan los consumidores de ese artículo alimenticio.

Se jactan los editores responsables del memorial de que la industria vitivinícola no ha necesitado de la protección aduanera para desarrollarse y llegar al grado de prosperidad en que se encuentra. El impuesto de 8 centavos oro con que se grava al vino extranjero, dicen ingenuamente, "fué establecido con propósitos meramente fiscales o rentísticos y no protectores".

Pensamos lo mismo, pero somos más lógicos que los bodegueros mendocinos. Si la industria vinícola no necesita el proteccionismo aduanero, quiere decir que podrá competir, en igualdad de condiciones, con el producto extranjero.

Hay una razón poderosa para pensar que el impuesto proyectado no causará la ruina de la industria, ni perturbará mucho su economía; y es la de que si pudo soportarlo sin peligro diez años atrás, cuando no tenía raíces tan hondas, más fácilmente lo soportará hoy, que ha adquirido el extraordinario vigor pregonado por los mismos interesados.

Creemos que el impuesto al vino estará muy lejos de afectar a los salarios de los obreros mendocinos, como no influye el proteccionismo azucarero para elevar los de los peones de ingenios, y aun puede dudarse de que recaiga sobre los consumidores, cuya suerte no debe inquietarnos, por otra parte, y que están en condiciones de resistir con ventaja el encarecimiento del artículo.

A propósito de una cuestión de impuestos tan sencilla, los viticultores mendocinos hablan displicentemente del socialismo, de "reivindicación gremial u otros cataclismos sociales" (!).

Es verdad que también defienden con calor la autonomía política de la provincia, "garantizada por la constitución nacional"; y que el proyectado impuesto vendría a suprimir, según los autores del memorial, quitando a aquélla la más copiosa fuente de renta de que hoy dispone y a la que afluye la contribución de los consumidores de vino de todo el país.

Y aquí se descubre mejor la mano de los oligarcas mendocinos, que rechazarán patrióticamente el impuesto federal al vino, para poder aumentar ellos en cualquier momento el crecido tributo que hoy exigen de la misma industria.

LA EXPOSICION GANADERA

80.000 pesos por un toro

La venta de los reproductores Shorthorn llevó ayer al local de la Sociedad Rural Argentina una numerosa concurrencia.

Grande era la expectativa. El primer animal salido a la venta, fué el campeón Shorthorn, del señor Leonardo Pereyra. Como primera oferta, se le dió el precio de 10.000 pesos, el que fué aumentando de 5.000 en 5 000 hasta alcanzar a 50.000 pesos. De aquí en adelante se fué aumentando de 2 a 3 mil pesos hasta la suma de 78.000, que fué ofrecida por el señor Imaz.

Esta oferta fué mejorada por el señor Bartolomé Ginochio, quien la hizo subir a la extraordinaria suma de 80.000 pesos.

El campeón de la exposición de 1913, ha sido, pues, adquirido por un precio que marca el record en el mundo entero.

Este acontecimiento marcará una época en la historia de la Argentina. La apoteósis del toro, es la glorificación del latifundio, y condensa las ambiciones de los estancieros, que quisieran ver poblado de ganados, antes que de hombres, el suelo de la república.

ALMAFUERTE

LA LECTURA DE AYER

Almafuerte continuó ayer en el Odeón la lectura de sus composiciones, ante un público igualmente nutrido, afectuoso y atento. Como iba a leer, después de las "Evangélicas", las poesías tituladas "La sombra de la patria" — que ya conocen nuestros lectores — y "Serenata", quiso hacer preceder la sesión de una breve disertación explicativa. "La sombra de la patria", dijo, es un canto que ha palpitado en mi espíritu, desde mi remota juventud, como una obsesión. Dos o tres veces ocasionales, por las circunstancias, tomó forma real pero bosquejada apenas, hasta que surgió, hasta que definitivamente culminó el siglo pasado durante los sangrientos civismos del año 1893. Sin embargo, no es un apropósito, no es un trabajo precisamente originado, absolutamente surgido por aquel hecho histórico. Pero se revistió, se saturó de la enorme amargura, de la pesimista congoja cívica que lo caracteriza. Al son de aquellos días, tuvo a la fuerza que asumir algo del nacimiento, del color, de la luz, del saber propio del momento. No hay obra humana, por más absoluta, por más excelsa o por más relativa y contingente que sea, que no se tiña de las tonalidades del sitio y de la hora en que fué realizada. No hay hecho que no denuncie al hombre que lo produjo, ni hombre que no revele de alguna manera los lodos que pisa. Pero el cómplice verdadero, el instigador responsable de la consumación de esa obra mía es otro, más antiguo, más grave, y voy a denunciarlo. Hubo siempre en mí una angustia, una desazón constantes, perpetuas, que ya no me molestan porque me he habituado a ellas como nos habituamos al silbar de los oídos o á otra dolencia parecida, como se amoldan los presidiarios a sus grilletes, como se habitúa y somete todo el mundo a lo irremediable. Siento, sospecho, tengo el pálpito molesto, mortificante, de que no hemos cumplido enteramente, punto por punto, el testamento histórico de nuestros antepasados históricos: los padres de la revolución, los héroes de la independencia, los sabios fundadores de nuestra nacionalidad. Más aun: me parece a mí, me ha parecido siempre, que los destinos humanos, que las civilizaciones humanas, que el progreso humano no se han conmovido de un modo apreciable, no han tomado mejores direcciones, no han recibido todos los beneficios que podían imaginarse desde la aparición de este continente sobre la faz de las aguas y al producirse la emancipación política de tantos pueblos. Ese amargor, esa desazón, ese silbar de los oídos que me han venido mortificando desde mi primera ya lejana juventud han sido los verdaderos los reales originadores de "La sombra de la patria".

Agregó que al incluir esa poesía en el programa de sus lecturas había respondido a la solicitación de sus amigos más jóvenes que tienen por ella predilección especial y la recitan en sus veladas, acaso debido a la vehementísima invocación a la juventud con que termina, orgullosos de verse invitados por un hombre cubierto de canas a intervenir en la realización, a echar sobre sí la realización de unos ideales, de unos designios históricos que nosotros, los viejos de hoy, no hemos sentido ni habremos amado con toda la intensidad suficiente, allá en nuestra juventud, puesto que nos vemos en la necesidad, en el amargo disparadero de invocar con tal empeño a la juventud de hoy.

Refirióse en seguida a "Serenata", composición amatoria, dijo, que acaso desdice con mis largos 60 años, pero que pone y pondrá una nota rosa sobre mis canas. Agregó que había resuelto recitarla como un movimiento de gratitud a las mujeres que formaban entre su público. Y que el profundo y cariñoso respeto que le inspiraban lo habían decidido a presentarse, pulsando el clásico laúd de los trovadores, como un trovero centenario que reverdece, como un viejo doctor Fausto que se restituye a la juventud, como un rojo clavel marchito y descolorido que se reanima fugitivamente al ser colocado en el agua oxigenada de una gran copa de cristal.

Una larga salva de aplausos saludó este exordio. Leyó en seguida una "Evangélica".

Recitó, mejor sería decir rugió, "La sombra de la patria"; y el fantasma cívico entrevisto por el poeta, aquella mujer desgreñada que adelanta con medroso ademán — símbolo de la patria prostituída y flagelada por los canallas — fué magistralmente evocado ante el auditorio. A continuación leyó "Serenata", una joya de delicadeza y ternura. El poeta de los apóstrofes candentes, de las blasfemias rotundas, de las figuras deslumbrantes y viriles, ha escrito estrofas amatorias de una suavidad insuperable. Con esta nota dulce terminó la lectura de ayer:

> Nocturno canto de amor
> que ondulas en mis pesares,
> como en los negros pinares
> el canto del ruiseñor;
> blanco jazmín, entre tules
> y carnes blancas prendido,
> por mi pasión circuido
> de pensamientos azules;
> coloración singular,
> que mi tristeza iluminas
> como al desierto y las ruinas
> la claridad estelar.

DEL URUGUAY

LA INVERSION FRAUDULENTA DE 250.000 PESOS — INTERPELACION DEL DIPUTADO FRUGONI — LA CAMARA NO ACEPTA UNA COMISION INVESTIGADORA.

MONTEVIDEO, 16. — A la sesión que celebró hoy la cámara de diputados concurrió el ministro de hacienda para dar explicaciones sobre la inversión de 250.000 pesos destinados a gastos extraordinarios de aduana, requeridas por el diputado Frugoni en la sesión del jueves de la semana pasada, con motivo del malestar económico general y de la situación angustiosa de la clase obrera ante la carestía de la vida.

La prensa y la opinión pública daban esa suma como invertida por el gobierno en gastos de propaganda política.

El ministro, en un extenso discurso elogiando la gestión administrativa del poder ejecutivo, pretendió demostrar la corrección del gobierno, detallando la inversión de los fondos.

El diputado Frugoni atacó al gobierno por el mal empleo de los dineros del pueblo. En el curso de su vibrante réplica, dijo que mientras el gobierno invertía sumas fabulosas en obras suntuosas que sólo favorecían a los poseedores de tierras y propiedades y que encarecían los alquileres; mientras creaba oficinas inútiles para premiar con altos sueldos a numerosas "muñecas electorales" y caudillos políticos, nada se hacía para mejorar la miserable situación de los trabajadores, a quienes agobiaba toda suerte de impuestos y se les despedía despiadadamente de las dependencias del estado, agravando la crisis de trabajo y aumentando de una manera alarmante el número ya crecido de menesterosos.

Respecto de la inversión de los 250 mil pesos, declaró que no le satisfacían las declaraciones del ministro y terminó formulando una moción para que la cámara nombrara de su seno una comisión investigadora que comprobara las afirmaciones del mencionado secretario de estado.

La cámara desechó la moción Frugoni y manifestó su satisfacción por las declaraciones del ministro, aprobando la conducta del ejecutivo.

DESDE LA BARRA

El senado incorporó ayer a su seno dos nuevos representantes de la autonomía de los estados. Jujuy los envía después de la intervención laboriosa del gobierno nacional. Los diplomas de los senadores jujeños fueron aprobados sin observación. El senador Crotto, representante del partido radical, derrotado en la lucha eleccionaria de la lejana provincia, había anunciado una ruidosa impugnación. Pero ayer el señor Crotto no concurrió al senado y fracasó en consecuencia el espectáculo. Jujuy, que tiene dos diputados nacionales, tiene también — como la capital con veinte — dos senadores en la alta cámara. El federalismo quiere estas cosas.

Antes de aprobar los asuntos de la orden del día, el senado sancionó definitivamente los proyectos que destinan 200.000 pesos para socorros a los inundados, 1.500.000 para canalización del Riachuelo y 500.000 para combatir la langosta. El primero fué tratado sobre tablas a solicitud del senador Del Valle Iberlucea.

* * *

Continúa en la cámara el fracaso de las convocatorias fuera de los días ordinarios de sesión. Ayer sólo concurrieron 43 diputados.

* * *

En el debate habido el viernes en la cámara sobre el proyecto relativo a agencias de colocaciones, el diputado Agote, en pocas palabras finales, caracterizó bien las intenciones de la mayoría conservadora respecto del suministro de obreros por dichas agencias en casos de huelga.

Por una omisión del cronista parlamentario, dichas palabras no fueron publicadas en nuestras columnas.

Queremos dejar constancia de ellas, aunque sea con algún retardo:

Agote — Pido la palabra.

Yo no quiero tampoco que quede establecido, en razón de nuestro silencio, por lo menos por parte de los que no acompañan al señor diputado Palacios, respecto del espíritu de la ley...

Palacios — Yo no me he referido al espíritu de la ley, señor diputado, sino a lo que dispone el poder ejecutivo, que es una cosa muy distinta.

Agote — Lo que he querido es salvar mi opinión personal, y no creo que esto pueda ser motivo para contrariarlo al señor diputado.

Palacios — ¡Pero si el señor diputado me atribuye palabras que no he pronunciado!

Agote — Lo que yo he querido hacer notar es que el hecho de discutir, aprobar o rechazar este artículo, no importa darle el alcance que el señor diputado por la capital le atribuye.

Es, simplemente, lo que quería decir.

PRESUPUESTO PARA 1914

En el despacho del ministro de hacienda tuvo lugar ayer una larga conferencia entre los doctores Anadón y Méyer Pellegrini, en la que se habló del presupuesto para el año entrante.

En él figura un aumento de poco más de 400.000 pesos sobre el presupuesto vigente.

De común acuerdo, ambos ministros resolvieron hacer algunas reducciones de detalle en ese anexo, entrándose luego a considerar el de trabajos públicos, en el que figuran unos 18.000.000 de aumento.

Al considerar el presupuesto de agricultura, se han suprimido más de 300.000 pesos, quedando los aumentos proyectados en la suma de 1.500.000 pesos, aproximadamente.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION ZONZA BRIANO

Ayer se inauguró públicamente la exposición de escultura de Pedro Zonza Briano "El arte de las pasiones". Una numerosa concurrencia, constantemente renovada, dificultaba el movimiento en el estrecho salón Philipon, notándose la afluencia de obreros que demuestran gran interés por manifestaciones tan acabadas del arte.

La admiración silenciosa del público valora la obra del gran escultor y reconforta la consagración de Zonza Briano entre nosotros, simultánea a la consagración de Almafuerte. Buenos Aires se educa.

"El arte de las pasiones", es apenas una muestra de la laboriosidad de Zonza Briano. Este presenta, como se sabe, una veintena de trabajos que bastan para probar su talento interpretativo. La ductilidad del modelado sorprende. Al lado de los rasgos nerviosos y fuertes de "Así habló Zaratustra" y "Miguel Angel", se halla la suavidad de "La mujer", "Sonrisa" y "Sensación del perfume".

El simbolismo no desaparece en Zonza Briano cuando copia una cabeza; la hermosa frente del poeta La Jeunesse irradia inteligencia.

La tétrica amarillez de la cera favorece la suavidad de los dedos de Zonza y hace las figuras más enigmáticas: "Alma íntima", "Alma doliente", "La mujer", su concepción más sencilla y bella: la cabeza de la Monna Lisa, de Leonardo de Vinci.

"Ternura": dos sonrisas unidas estrechamente, cobra más encanto con la dureza del bronce. "Helenismo", tronco y cabeza de mujer, da la sensación de la perfección en las formas.

Los dos grandes yesos "Sueño" y "Alma solitaria", hablan del poder idealista del joven maestro. Y "Las morfinómanas" ponen una nota morbosamente extraña, recordando las páginas de depravación de Jean Lorrain.

Hemos hablado con Zonza Briano para que, contra la costumbre de cerrar las exposiciones en día domingo, gestione de la empresa Philipon la apertura permanente de la suya. Mañana podremos informar del resultado de nuestro pedido.

EXPOSICION COLUMBA

En los salones del diario "Buenos Aires", de La Plata, se inaugurará en breve la exposición de caricaturas que presenta el dibujante argentino Ramón Columba.

Figuran en la exposición las siguientes caricaturas:

Roque Sáenz Peña y señora, Luis García, Horacio Vareja, Marcelino Ugarte, Francisco J. Oliver, Agustín Piaggio, Hector C. Quesada, Alfredo L. Palacios, Juan Laviñ, Octavio R. Amadeo, José A. Cortejarena, Manuel Peña, Indalecio Gómez, Carlos Fernández Cutiellos, Firmo Dercetche, Pablo L. Palacios, Alfredo Rodríguez, Arturo D. Vatteone, Hector C. Quesada (hijo), Alfredo del Gaje, Ignacio Unanue, Arturo Dibur, Máximo Portela, Francisco Uriburu, Tomás Jofré, Mariano H. de la Riestra, César A. Ceretti, Eduardo González Bonorino, Simón Irigcyen Iriondo, Héctor Casares, Daniel Real Salas, José González Romasanta, Juan Miguel Gutiérrez, José R. Semprún, Julio A. Roca, Federico Pinedo, Carlos de la Vega, Eduardo Arana, Juan Malcoln, Benito García Alberdi, Pedro O. Luro, Matías Pinedo Oliver, Ponce de León, Neptalí Carranza, Enrique Hoyo, Conde de Artal, Valentín Graciano, David Peña, Pacífico Otero, Amundsen, Apuntes del baile presidencial, José Arce, Rodolfo P. Sarrat, Eduardo de la Croce, Juan J. Atencio, Juan M. Gache, Matías Ramos Mejía, Rafael Ramos Mejía, Juan B. Justo.

LA INTERNACIONAL OBRERA

TRES CONGRESOS IMPORTANTES

Sus resoluciones.

EL CONGRESO DE LOS MINEROS

Hace poco tuvo lugar en Carlsfard (Austria) el congreso internacional de los mineros. Intervinieron 143 delegados, en representación de 1.374.000 obreros organizados: 603.000 de Inglaterra; 500.000 de Norte América; 175.000 de Alemania; 40.400 de Bélgica; 40.000 de Francia; 14.600 de Austria; Italia estuvo ausente.

Este 24o. congreso del proletariado minero, ha dado resultados dignos de encomio; el estudio de las cuestiones puramente gremiales ha estado siempre inspirado en el sentido práctico de los superiores intereses de clase y las diversas soluciones aparecen unidas a la política general; el espíritu de clase armoniza y disciplina la acción de grupo. Este carácter eminentemente revolucionario del congreso, no ha escapado al grave órgano de las clases conservadoras inglesas. "The Times" manifiesta que "hoy parecen posibles cosas que pocos años atrás hubieran parecido sueños extravagantes".

En efecto, ¿quién hubiera imaginado en los tiempos clásicos del trade-unio-

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti

Hoy: Il conte di Lussemburgo. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale

Hoy. Boccacio — Platea, $ 4

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Piana-Llano.

Hoy: Nocturno, La enemiga — Platea, pesos 2.50

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.

Hoy Das Tauberglockchen.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.

Hoy. La fija de hoy, Locos de verano. Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy. En beneficio de los apuntadores. — El dúo de la Africana, Cara de mono, El putpurriógrafo, La casta Susana.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.

Hoy: Reflejos, La máscara negra.—Platea, $ 2.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Hoy. El puntapié, El frac verde

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.

Hoy. El viaje de la vida, El pretendiente, El país de las hadas

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).

A las 5.30: La costa azul. — Noche: La trapera, La tirana, El nuevo testamento.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía dramática española de María Diez

Hoy: Los dos sargentos franceses

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela mixta

A las 5.30: El príncipe casto. — Noche: La canción de Pierrot, Las empanadas, La cartera de marina.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.

Hoy Calor de siesta, La montaña de las brujas

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de dramas y operetas de Mauricio Moscovich.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.

Hoy. Mia moglia non ha chic.

Anfiteatro — Paraná 486 — Circo Keller — Circo Franck Boston.

Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

---

nismo de hace pocos años, que en este congreso hubiese resonado alta y vibrante la nota del internacionalismo proletario? ¿Que la teoría de la huelga general hubiese sido aclamada? ¿Que el proletariado minero, apoyando una indicación del Congreso Socialista Internacional, a celebrarse en Viena en 1914, para discutir la moción Kerdé-Vaillant sobre la huelga general e insurreccional como único medio eficaz contra la guerra, hubiese manifestado la firme voluntad de oponer a la guerra la inmediata suspensión del trabajo?

El diputado Smillie, presidente de la federación minera inglesa, inaugurando los trabajos del congreso con una rápida revista de los últimos acontecimientos, ilustró el valor de la huelga general, que, según él, y de acuerdo con el ejemplo de Bélgica, indica la elevación moral é intelectual de la clase trabajadora. Y como un ejemplo de los resultados prácticos y materiales citaba el caso de la última huelga general en Inglaterra para obtener el salario mínimo, huelga que, según algunos, tenía que debilitar la organización, mientras que, en cambio, la ha reforzado con 100.000 socios nuevos, aumentando los salarios en 15 por ciento en Inglaterra, 10 en el país de Gales y 11.85 en Escocia. Hablando del permanente peligro de la guerra, expresó su confianza en la huelga, como el medio más eficaz para impedirla.

Sachse, delegado de los mineros alemanes, Goniaux, de los franceses, Marville de los belgas, Elfers, de los holandeses, y Moors de los americanos, estuvieron de acuerdo en sostener que los mineros, en caso de guerra, deben rehusar el carbón a los masacradores, y paralizar el militarismo en su acción destructora.

Un elevado debate se desarrolló sobre este asunto calurosamente defendido por los delegados ingleses. Por mandato de la Federación de mineros ingleses, el diputado Stephen Walsch ha presentado recientemente a la cámara de los comunes un proyecto sobre la nacionalización de las minas. He aquí sus principales disposiciones:

1a. — El gobierno fijará una fecha en la que todas las minas de carbón u otros minerales deberán ser propiedad nacional.

2a. — Los accionistas serán indemnizados sobre la base de la producción de los últimos cinco años. Los fondos necesarios para este rescate serán conseguidos mediante un empréstito especial al 3 por ciento. Los propietarios del terreno serán excluídos de toda indemnización.

3a. — Las minas serán administradas por un ministerio especial y por una comisión compuesta por diez personas, de las cuales tres nombradas por las asociaciones obreras.

De este proyecto ha hablado favorablemente el representante Brace, diputado del país de Gales, sosteniendo la necesidad de nacionalizar, no sólo las minas sino también los ferrocarriles y el suelo. "No será un buen negocio para los capitalistas, pero la realización de este principio socialista convendrá a los intereses de todos los países."

Fué apoyado por Singer, delegado de Austria, y Lombard, de Bélgica, y combatido por Germin, de Francia, quien sostuvo la tesis que él llamó sindicalista, de que el estado es el peor de los patrones. Las minas, según Germin, deben pertenecer a los mineros. Sin embargo, el congreso convencido de que el actual estado no sabe administrar todavía los servicios públicos de acuerdo con los intereses colectivos, aprobó la moción inglesa, según la cual la Federación de mineros debe luchar por la nacionalización de las minas. Se abstuvieron los delegados de la Polonia alemana, quienes declararon que no querían en una nación oprimida, reforzar el estado opresor.

Salario y horario

Sobre la cuestión del mínimum de salario a establecerse en los contratos colectivos no hubo divergencias. El delegado de los mineros alemanes, Oswald, manifestó que desde 1907, a consecuencia del aumento del costo de la vida, el déficit anual de los mineros alemanes ha llegado a alcanzar a 125 francos por obrero. Lable, delegado belga, refirió los resultados de una encuesta levantada por Rowntre: mientras el mínimum necesario para vivir es de 36 francos semanales para una familia media, el salario apenas alcanza a 25.75 francos. La diferencia se cubre con privaciones o con el trabajo de los niños y de las mujeres.

En los demás países mineros existen condiciones idénticas. El remedio parcial consiste en el establecimiento de un mínimum de salario proporcionado al costo de la vida. Igual unanimidad hubo para la reducción del horario. Hace veinte años, en la época del primer congreso internacional de los mineros, realizado en Jolimont, el horario de las minas era de doce, trece y hasta de catorce horas por día: ahora ha disminuído y en algunos países, como en Inglaterra, Bélgica y Francia, no pasa de las nueve horas. Pero el congreso ha resuelto pedir para todos los países la jornada de 8 horas, o sea la semana de 48 horas, comprendida en ellas la bajada y salida de los pozos. El congreso ha afrontado también un problema de no fácil solución. En muchos países las habitaciones obreras, construídas a inmediaciones de las minas, pertenecen a la sociedad minera. Esta situación constituye un obstáculo para la libertad del obrero, el que en caso de huelga se encuentra en lucha también con el dueño de la casa. Las sociedades pueden también negar los locales a las cooperativas de consumos cuando éstas sean adherentes a la organización de resistencia. El delegado Mayer, ha referido a este respecto un caso que le ha ocurrido en Virginia (E. U.) Enviado a una región para hacer propaganda entre los mineros, se encontró con que todo el país, a excepción del ferrocarril, pertenecía a la sociedad minera y para dirigir la palabra a los mineros tuvo que convocarlos en el terreno ocupado por las vías del ferrocarril. Terminada la conferencia surgió otra dificultad: ¿dónde y cómo comer? La única fonda de la región pertenecía también a la sociedad y al conferenciante no le quedó otro recurso que partir hacia localidades menos bárbaras. Donde la organización de clase es fuerte, tal cuestión es de importancia secundaria; pero no así donde los mineros están en los primeros pasos de la organización.

El congreso internacional de los mineros ha dado pruebas de madurez y conciencia de clase verdaderamente admirables. En la Internacional Obrera, los mineros están a la vanguardia por su resolución de propósitos, tanto como por su número y solidez.

EL CONGRESO DE LOS SASTRES

Al mismo tiempo que el congreso de los mineros se reunía en Viena el congreso internacional de los sastres, con la participación de Francia, Alemania, Inglaterra, Hungría, Dinamarca, Servia, Bulgaria, Holanda, Austria, Suiza y Norte América que por primera vez se adhería a la Internacional con el sindicato de sastres de Nueva York, compuesto de 70.000 socios. Servia y Bulgaria estaban representadas por el mismo delegado. El congreso resolvió el envío de un propagandista a Italia para desarrollar la organización de los sastres y constituir la Federación.

El informe del secretariado da un número de 200.000 organizados; señala, entre otros defectos del movimiento, la desorganización de los emigrantes y el consiguiente envilecimiento de los salarios.

El asunto de mayor importancia tratado por el congreso, fué el

trabajo a domicilio.

Informó el diputado Smitka, presidente de la Federación de los Sastres de Austria. Encuentra difícil organizar a los que trabajan a domicilio. El trabajo a domicilio constituye un perjuicio para la sociedad y, sobre todo, para los consumidores, como se ha comprobado por numerosas encuestas sobre las condiciones higiénicas del trabajo a domicilio. En Austria, desde 1897, en Inglaterra, desde 1910, y en Alemania, desde 1911 se han aprobado leyes sobre el mínimum de salario para los obreros que trabajan a domicilio. Según el informante, es necesario que la ley regule el trabajo a domicilio, pero que el mínimum de salario sea convenido entre industriales y obreros, necesitándose una fuerte organización sindical de los mismos trabajadores a domicilio, en la cual más que en la ley Smitka ve el remedio contra los perjuicios del trabajo a domicilio.

El salario mínimo debe fijarse mediante contratos colectivos; la ley no debe ser más que una ayuda.

Para Hynm, delegado de Inglaterra, la mejor manera de mejorar el trabajo a domicilio, es suprimirlo. De la misma opinión es el delegado americano Dische, quien manifiesta que en Norte América se ha abolido en gran parte el trabajo a domicilio, recurriéndose para ello hasta a la huelga general.

También el delegado francés, Dumas es partidario de la abolición del trabajo a domicilio; solamente el trabajo en los talleres puede ser disciplinado y organizado.

El congreso termina aprobando la moción del relator Smitka, la que, sin excluir la ventaja de una ley que regularice el trabajo a domicilio, encarga a las organizaciones el deber de propagar y organizar también a los obreros que trabajan a domicilio para establecer salarios equivalentes a los que se pagan en los talleres.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS METALURGICOS

El VII congreso internacional de los metalúrgicos, celebrado el 6 y 7 de agosto en Berlín, resultó a igual que el de los mineros una prometedora manifestación de fuerza y madurez de clase.

Desde el anterior congreso de Birmingham, celebrado en 1910, el número de los organizados adherentes al secretariado internacional aumentó de 840.266 a 1.009.712 a fines de 1912, así distribuídos: Austria, 71.575; Bélgica, 29.656; Dinamarca, 13.372; Francia, 26.765; Alemania, 592.564; Inglaterra, 221.788; Hungría, 26.723; Holanda, 4.143; Noruega, 11.997; Rumanía, 2.991; Suecia, 27.338; Suiza, 30.850; Italia, 10.000. En Italia son más numerosas las huelgas metalúrgicas que los organizados. ¿Para qué consumir tiempo, fatigas y dinero en la paciente obra de organización con peligro de germanizarse, existiendo la salvación del llamado a la solidaridad? Puede parecer esta una forma odiosa de explotación, pero en la baraunda del movimiento proletario italiano toda pasa inobservado.

Del informe del secretario Schlicke se desprende que la mano de obra femenina se extiende también en la industria metalúrgica, en proporciones que preocupan a la organización a causa de la desproporción de los salarios. Para atenuar estos perjuicios se trabaja por la organización de las mujeres, pero hasta la fecha sólo han respondido 37.000 obreras, de las cuales 27.876 en Alemania; 4.632 en Austria, y 4.168 en Suiza.

El secretariado internacional siempre ha intervenido a favor de las organizaciones empeñadas en graves conflictos. La Federación de Italia ha recibido eficaz ayuda; además de una suma de 22.108 francos recogida por las federaciones metalúrgicas nacionales, recibió de la Unión Alemana un crédito de 62.500 francos, del cual podía retirar semanalmente los fondos necesarios para sostener la lucha.

El último balance de las federaciones daba una entrada compuesta de 47 millones, de los que 25 se gastaron en socorros de huelgas desocupación, mutualidad un millón y medio para obras de educación proletaria y el resto fué al fondo de caja que es de 55 millones.

El congreso de Berlín tenía por objeto tratar un asunto en apariencia muy molesto: coordinar las relaciones recíprocas de las organizaciones nacionales y estrechar más la amistad entre ellas y el secretariado internacional. Pero como el tono hace la música, también en los congresos obreros agrada observar que si el argumento puede parecer burocrático, la discusión es siempre elevada.

"Queremos, cada vez más, disminuir la potencia patronal; dijo el delegado de Stuttgart, Reichel; mediante una infatigable obra de organización debemos alcanzar la liberación del trabajo."

El primer día fué dedicado por entero a la relación del secretariado y a la acción desarrollada por la Federación Internacional. Al informe impreso del secretario Schlicke agregó otras observaciones: "El servicio de informaciones será la obra más importante de la oficina central. Es necesario que de cada país tengamos informaciones documentadas sobre las condiciones de trabajo y sobre el costo de la vida, a fin de informar satisfactoriamente a los socios que emigran a un país extranjero. También es necesario que los extranjeros tomen parte en los movimientos huelguistas. Es más eficaz que invitarlos a no emigrar."

En la Internacional Metalúrgica falta aún Norte América; pero Schlike ha comunicado que se encuentran en buen estado los trabajos para la adhesión de las organizaciones de los Estados Unidos.

Una tercera parte de la sesión fué ocupada por las críticas del sindicalista francés Merrheim, el mismo que en la reciente conferencia de París calificó de ridícula la proposición de la huelga general para oponerse a la política reaccionaria del gobierno. Monsieur Le-Bureau, como dicen los franceses, encontró la oportunidad para entretener al congreso sobre estos descuidos del secretariado: que el informe fué impreso y distribuído tarde; que el balance del último congreso no fué enviado a los oradores para su oportuna revisión; que no se le permitió la publicación de un artículo en el Boletín Internacional. Después de una clara explicación del secretario, el congreso aprueba, por unanimidad, el informe.

Los representantes de Inglaterra presentaron las siguientes proposiciones:

1o. Igualdad de condiciones en todos los países para la adhesión de los metalúrgicos emigrantes.

2o. Obligación para todas las organizaciones adheridas a la Federación Internacional de ayudarse recíprocamente en los grandes conflictos económicos, moralmente, y, sobre todo, financieramente.

3o. Para tener derecho a esta ayuda la organización en lucha debe dirigirse al secretariado internacional, indicando el número de huelguistas, el fondo de caja de que disponía al iniciarse la huelga, el monto de las cuotas y subsidios de huelga y comprobar que la huelga ha sido autorizada por el comité nacional. El secretariado internacional, a objeto de ayudar a la huelga, puede fijar una cuota extraordinaria a todos los organizados de la Internacional metalúrgica, siempre que no sea mayor de diez centésimos semanales, y por un tiempo que no pase de seis semanas.

De esta manera, el subsidio internacional a una huelga puede elevarse a más de 600.000 francos.

Aunque juzgadas insuficientes, las propuestas inglesas tuvieron la aprobación unánime, porque representan un notable paso en el terreno de la efectiva solidaridad de clase.

Sobre los "límites de acción de las organizaciones nacionales", tema tratado a pedido de la Federación francesa, el delegado Lefebre propuso que todos los pedidos de adhesión sean publicados en el Boletín Internacional, y que no sean tenidas en cuenta por el secretariado las organizaciones que no se adhieran a la Central Nacional.

Pero los delegados Ryser, de Suiza, y Vorhvelzr, de Stutgart, se opusieron a las restricciones pedidas por los sindicalistas franceses, sosteniendo, en cambio, que el secretariado internacional debe sólo influir moralmente sobre tales organizaciones para inducirlas a la unidad nacional. A excepción de los seis votos franceses y de los belgas, el congreso fué de este parecer, prevaleciendo el criterio de que en las escisiones obreras vale más la buena voluntad y el llamado a la conciencia de clase que las medidas punitivas.

El congreso terminó confirmando en el puesto de secretario del secretariado internacional al compañero Alejandro Schlicke.

El próximo congreso tendrá lugar en Viena en 1916.

HECATOMBES MODERNAS

EL ORO Y LA MUERTE

Londres, agosto de 1913.

Del Rand, manera popular con que se designa la cuenca aurífera del Witwakrsrand, cerca de Johannesburg, en Transvaal, llegan noticias alarmantes. Los mineros que se dedican a la extracción del oro amenazan con declararse en huelga general, y han suscitado ya varios motines. Los ingleses andan muy preocupados con esta huelga. En primer término, porque plantea el conflicto de orden público colonial. Una huelga así, en el sud de Africa, implica derramamiento de sangre. Ello es debido a dos cosas: por una parte, el espíritu de asociación no se ha generalizado en los obreros que allí trabajan, lo cual significa que es muy difícil una inteligencia pacífica con los patrones, y muy probable es que el conflicto se resuelva violentamente; por otra parte, ni los patrones ni el gobierno del sud de Africa están acostumbrados a contender con hombres en huelga, y todavía no han aprendido la amarga lección experimental — tan sabida y aceptada ya en los pueblos europeos — de que la violencia es siempre un factor agravante. Que no la han aprendido, lo demuestra la huelga de hace un mes del Rand; esta de ahora no será, si estalla, más que una continuación, después de unas semanas de tregua.

Entonces, el gobierno, ayudado por algunos voluntarios de la clase de accionistas, que disparaban sus fusiles desde las ventanas de sus clubs, echó los soldados a las calles, y en ellas cayeron una veintena de huelguistas muertos y un centenar de heridos.

Lo grave fué que el gobierno sudafricano usó para esta matanza las tropas inglesas o imperiales de Johannesburg. Este hecho ha puesto en claro las peregrinas relaciones entre Inglaterra y los estados del Sud de Africa. Estos son autónomos; pero hay en ellos un gobernador inglés, cuya misión no es fácil de entender. Además, el gobierno sudafricano puede disponer de las tropas inglesas, aunque Inglaterra no está autorizada a intervenir en los asuntos gubernativos del Sud de Africa. La anomalía del caso preocupa a todos los ingleses. Nadie en Inglaterra, salvo algún aislado fanático del autoritarismo, toleraría que el gobierno permitiese al ejército matar huelguistas. De ahí que los acontecimientos del Rand de hace un mes impresionaran desagradablemente a los ingleses, pues, una de dos: o el gobierno británico ha de poder intervenir en las resoluciones del gobierno sudafricano respecto al empleo de las tropas imperiales, o si no puede, debe retirar del Sud de Africa estas tropas. No hay duda que la huelga de hace un mes ha de modificar el nexo político entre Inglaterra y el Sud de Africa. Pero todavía no ha habido tiempo de llegar a esa modificación, y ya está ahí otra vez la huelga, acaso con más violencia que nunca. Ante ella, ¿qué hará el gobierno sudafricano con las tropas inglesas, o más bien, qué debe hacer?

Esta es la preocupación de los ingleses. Pero la huelga de los mineros del oro tiene un interés económico general. El oro es un factor de oscuras y poderosas influencias sobre la vida económica del mundo. No vemos todo el alcance de su función con la claridad con que vemos la del trigo o la del carbón. Sabemos que un año de mala cosecha en Rusia o en el Sud de América nos hace a todos más pobres. Asimismo, una huelga como la última de los mineros de carbón de Gales, llena de inquietud al mundo entero. El oro nos parece más dispensable, y, sin duda, lo es. Y, sin embargo, él regula la vida general de un modo que la economía explica trabajosamente. En estos últimos meses, por ejemplo, cuando se ha querido determinar las causas que han encarecido las subsistencias, no han faltado economistas que las han resumido en el hecho del aumento de la producción del oro. El aumento ha sido extraordinario. En el Rand se extraían en 1889 algo más de cuatro millones de onzas (peso) de oro. Diez años más tarde, en 1909, la cifra se había elevado a siete millones de onzas.

La huelga tiene también un interés intrínseco. En ella se mezclan las demandas políticas y las económicas. Los obreros quieren que se les otorgue el derecho de hablar y reunirse en público, y la jornada de ocho horas; el descanso dominical y de medio sábado; diez días de vacaciones anuales; aumento de jornales. Téngase presente que el jornal mínimo de un barrenador de los bloques de cuarzo, donde se encuentra el oro, es de 1 libra esterlina, o 25 francos por día, y que el trabajo, como esfuerzo físico, es probablemente menos penoso que el de otras clases de minas. Bien es verdad, sin embargo, que el oro no vale, en el Sud de Africa lo que en Europa, a causa de su abundancia; su poder de compra no pasa de la mitad del que posee en cualquier país europeo. De todos modos, parece, fuera de duda, que los obreros del Rand son los mejor pagados del mundo y los que trabajan menos horas. ¿Qué más quieren, pues. Esto se preguntan los patrones del Rand, y esto repiten los informados a medias.

La respuesta, para los que conocen la entraña de esta agitación, es bien clara: los obreros quieren vivir. Pues el hecho lacerante, augustioso, centro de este conflicto, es que la inmensa mayoría de los mineros mueren tuberculosos. Desde que se explotan estas minas, la patología se ha enriquecido con una nueva especie: "la tisis del Rand", enfermedad original que apenas puede omitir ya un moderno tratado de medicina. El oro está adherido a grandes masas de cuarzo, que es menester barrenar y hacer volar. Estas operaciones pueblan el aire de un polvillo sutil que se desprende de los bloques, y que va a depositarse en los pulmones de los mineros. La tisis es inevitable. En 1911 se examinó a 11.000 obreros, y 4.500 estaban ya tuberculosos. El promedio de la vida de un minero es de cinco años. Diez años de trabajo en las minas no los resiste nadie. La mayor parte están tuberculosos a los dos años. En el Rand, mientras a un lado el seno de la tierra se aligera de oro, el otro se dilata con los millares de cadáveres que anualmente reclama el lejano y bárbaro dios de los dividendos.

Es posible que la mejora de jornales y jornadas de trabajo suministre a los obreros más medios de defensa y reduzca las dimensiones de esta fabulosa y continua hecatombe. Pero mientras a los poderes públicos les parezca lícito el trabajo en tales condiciones, los obreros tendrían el derecho de valerse de todos los medios, aun de los más violentos, para afirmar su voluntad de vivir.

Luis ARAQUISTAIN.

Zaccagnini habla en Roma

SOBRE EL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Confieso que apenas tuve noticia de que el compañero Zaccagnini tenía que dar una conferencia en Roma sobre el "Movimiento socialista de la República Argentina", me dispuse a oirlo, porque conservo aún frescos los recuerdos imborrables del P. S. Argentino y deseaba sentir una vez más las vibraciones de nuestro partido que, puedo afirmarles sin exageración, después de haber estudiado el socialismo en Europa, podría servir de ejemplo a la Internacional Socialista.

El compañero Zaccagnini, después de una breve presentación, comenzó a hablar de los precursores del socialismo argentino, de Echeverría y Alberdi. Recuerda, en seguida, las primeras tentativas de organización socialista desde el año 71; la existencia provisional de algunos centros socialistas compuestos por emigrantes europeos, pero que después desaparecieron; la constitución de la Federación Obrera en la República Argentina en el 90 y la fundación de la primera agrupación socialista en el año 1892.

Evoca con orgullo la aparición semanal del portavoz del socialismo argentino: LA VANGUARDIA. Hace la historia minuciosa de este diario, de sus episodios, de los sacrificios personales de sus dirigentes, recuerda su destrucción por las hordas reaccionarias en los luctuosos días del centenario argentino y constata con gran satisfacción los progresos técnicos e intelectuales de LA VANGUARDIA; traza a grandes rasgos la obra desenvuelta por el doctor Juan B. Justo y con gesto heroico exclama: "El nombre del doctor Justo debe ser conocido en la Internacional Socialista."

El P. S. Argentino, dice, fué el primero en organizar los gremios obreros, en preocuparse por la suerte de la situación política y económica de la clase trabajadora en la República Argentina, inculcando en ellos una conciencia de clase y un espíritu altamente socialista. Y continúa: En el P. S. A. no existen felizmente tendencias, todos trabajamos en unión y concordia por las reivindicaciones sociales, por los comunes intereses de las idealidades socialistas, que valen más que todas las tendencias. ¿Por qué? Porque nosotros somos teóricos y prácticos a la vez.

Nosotros, en la lucha cotidiana, ya sea política como económica, ya moral como material, en todas nuestras agitaciones, dentro y fuera del parlamento, en los teatros, en los salones, en los centros, en las organizaciones obreras, en las plazas públicas, en los campos y ciudades, en todas nuestras manifestaciones aplicamos siempre las fórmulas teóricas a la práctica, y así, en esa forma metódica y sistemática, hemos podido afirmarnos en la república, y hoy somos en política los más fuertes y los más respetados. Citó en seguida la estadística electoral del Partido Socialista Argentino hasta el día de hoy, y los frutos que dió la última ley de elecciones y la grande fuerza con que cuenta hoy el Partido S. A., por su número, por el pueblo que representa y por la importancia política de que goza en el país. Vosotros, compañeros de Italia, dice, experimentaréis ahora la eficacia que tiene el voto con la nueva ley que habéis conquistado en Montecitorio, y os convenceréis que el actual voto electoral dará óptimos resultados. ¡Ejerced con valor vuestra arma del voto y el triunfo será vuestro!

Luego ilustra con datos abundantes el cooperatiivismo argentino; cita las cifras progresistas de "El Hogar Obrero", explicando sus funciones y sus fines. Sobre cultura, menciona la existencia de la "Universidad Luz", del Ateneo Popular y de la Biblioteca Obrera y otras. Reseña la existencia de un movimiento socialista femenino; habla de los esfuerzos personales y de la actividad que sus dirigentes dedican en aras del socialismo. Detiénese un momento a analizar la lucha que el Partido sostuvo contra los círculos católicos, compuestos por obreros, y dice que con profundo dolor ha constatado varias veces que adherentes de partidos socialistas europeos, al llegar a la Argentina, se alistaron en las filas de aquellos círculos clericales.

Se refiere luego a la política inepta e infame del ex presidente cordobés hace un feliz resumen de las horas trágicas que atravesó el Partido Socialista Argentino en aquella época y pregunta a la masa si ante tal estado de cosas el pretendido socialista Ferri pudo afirmar que en la República Argentina el socialismo no tenía razón de existir. Repite la tesis con la cual polemizó el doctor Justo y lee algunos párrafos del folleto "Socialismo e industrialismo en la República Argentina". Sintetiza la acción desarrollada por el partido en la campaña agraria que sostiene contra el latifundio, los terratenientes y todas las camorras.

Demuestra cómo el Partido Socialista fué el único en combatir contra la paz armada, desenmascarando el falso patriotismo y el clérico-nacionalismo.

Recordó también las campañas contra los armamentos y el alcoholismo, obras de nuestro partido.

Desarrolla la historia del parlamentarismo socialista en la Argentina, cita las leyes obtenidas por sus representantes. Menciona la actividad que desarrollan los comités encargados de hacer cumplir las leyes del descanso dominical y de las mujeres y los niños.

Habla después de la ley de "defensa social"; de la prensa socialista, de su diario LA VANGUARDIA, que posee 7 linotipos y 1 máquina rotativa; de los periódicos locales, de la revista "Humanidad Nueva". Recuerda la visita del secretario del grupo parlamentario socialista de Italia, diputado Dino Rondani, a Buenos Aires; cita opiniones, que emitió en una entrevista once años atrás, profetizando con mucho acierto el rol que debería desempeñar en la historia argentina el Partido Socialista (aun no temiendo las pretensiones científicas de un Ferri), y termina su brillante conferencia diciendo:

"Vosotros, compañeros de Roma, que habéis hecho grandes ovaciones en vuestras asambleas cada vez que el telégrafo anunciaba la victoria del socialismo en el parlamento argentino: primero de los doctores Juan B. Justo y A. L. Palacios; después, los doctores N. Repetto y Mario Bravo, y últimamente por el triunfo del senador socialista doctor Enrique Del Valle Iberlucea, que por el término de 9 años reflejará en el senado argentino todas las injusticias sociales de este régimen, defendiendo los intereses colectivos de las masas trabajadoras; vosotros, que habéis votado órdenes del día contra la reacción argentina, demostrando todo vuestro interés por la suerte de vuestros hermanos argentinos, debéis saber que allí es el Partido Socialista el único que desde hace 20 años lleva la antorcha de la nueva civilización, que ilumina la mente de la clase proletaria, en marcha hacia nuestra grande aspiración de felicidad humana.

Escribir sobre los aplausos, el entusiasmo del público y los festejos de que fué objeto el compañero Zaccagnini, sería superfluo. Debo referir solamente una cosa: que los socialistas romanos quedaron maravillados por el asombroso avance del socialismo argentino, y nosotros hemos tenido la satisfacción de volver a vivir, por 2 horas, nuestra vida de años

Isaac M. SCHVEIDE.

Roma, agosto 1913.

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

Elecciones nacionales

LOS ACTOS PRELIMINARES

En virtud de estar próximas las fechas establecidas por la ley electoral para los actos preliminares del comicio, se ha comunicado ayer al ministro de guerra el decreto que fija el 1o. de noviembre, a objeto de que éste remita al del interior las listas de los ciudadanos enrolados hasta esa fecha, que son los que han de figurar en el padrón que servirá de base para las próximas elecciones. Se establece que los plazos determinados en los incisos 3o., 4o. y 5o. de la ley electoral empezarán a correr desde el 15 de diciembre.

Por el inciso 3o. se establece que los jueces federales deben enviar a cada uno de los comisarios de padrón, dentro de los diez días de su recepción, las listas de empadronamiento.

El inciso 4o. obliga a los comisarios de padrón a fijar en lugares visibles, dentro de los cinco días de recibidas, las listas de ciudadanos empadronados.

Y, por último, el inciso 5o. establece que desde el día en que se publiquen estas listas queda abierto el período de tachas, cuya duración es de veinte días.

A fin de evitar algunas irregularidades observadas en las elecciones efectuadas bajo el imperio de la ley actual, el poder ejecutivo, por otro decreto, ha resuelto que, en adelante, las urnas sean remitidas directamente al jefe de la oficina de correos y telégrafos correspondiente al colegio electoral donde se efectúen los comicios, quien será el encargado de su custodia y sobre quien recaerán las responsabilidades en caso de extravío o rotura, quitándose de esa manera toda intervención a la policía.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública — Ministro en Chile — Ascensos — Las inundaciones — Canalización del Riachuelo —Contra la langosta — Obras públicas — Subsidios.

A las 3.30 p. m. el senado entró en sesión secreta bajo la presidencia de don Victorino de la Plaza, con asistencia de los senadores Albarracín, Dávila, Del Valle Iberlucea, Estévez, Garramuño, Guemes, Guiñazú, Irigoyen, Lubary, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Posse, Terán y Echague.

En esta sesión se prestó acuerdo al P. E. para nombrar al doctor Carlos F. Gómez ministro argentino en Chile y efectuar varios ascensos a capitanes de navío.

Sesión pública

A las 3.50 p. m. el senado entró en sesión pública.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Unión Industrial Argentina solicita el rechazo del proyecto de ley de que es autor el senador Del Valle Iberlucea sobre jornada máxima de 48 horas semanales para los obreros adultos en los establecimientos fabriles y manufactureros.

—Secundina Otaso, Mercedes Muñiz Melián, Elvira, Marcelina y María Vicenta Cabassa, solicitan aumento de pensión militar.

—Asunción D. de Leguizamón, Celina P. de Peyret, Alfonsina Peyret y María Antonia Patiño de Nicolini, solicitan prórroga de pensión civil.

—Justina Saves de Villegas solicita premio en tierras.

—La comisión de peticiones y poderes se expidió en los diplomas presentados por los senadores electos por la provincia de Jujuy, señores Octavio Iturbe y Carlos Zavala.

El senador Posse hizo moción para que se tratara sobre tablas. Se votó, resultando afirmativa.

—La cámara de diputados envía en revisión un proyecto por el cual se acuerda un crédito de 50.000 pesos para la campaña de la Defensa Agrícola.

—La misma envía en revisión un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 200.000 pesos para socorro de las víctimas de las inundaciones de la capital.

El senador Del Valle Iberlucea hizo moción para que se tratase sobre tablas.

El senador Lubary hizo igual moción para el proyecto que acuerda 500.000 pesos a la Defensa Agrícola.

Se votaron ambas mociones, resultando afirmativas.

—La cámara de diputados envía en revisión un proyecto por el que se destina la cantidad de 1.500.000 pesos para canalización del Riachuelo.

El senador Dávila hizo moción para que se tratase sobre tablas.

—La misma envía en revisión un proyecto creando agencias de colocaciones en la capital, provincias y territorios nacionales.

Puente carretero

Los senadores Guiñazú y Mendoza presentaron un proyecto por el que se manda construir un puente sobre el río Corilara, frente al pueblo de Santa Rosa, provincia de San Luis, de acuerdo con los estudios practicados al efecto por la dirección de puentes y caminos de la nación. Para tal objeto se destina la suma de 400.000 pesos moneda nacional.

Los nuevos senadores

De acuerdo con la moción Posse, se pasó a tratar el despacho de la comisión de peticiones y poderes en los diplomas presentados por los senadores electos por la provincia de Jujuy, señores Octavio Iturbe y Carlos Zabala.

Después de un breve informe del senador Guiñazú, se aprobaron los despachos. Los nuevos senadores prestaron juramento incorporándose a la cámara.

Para las víctimas de las inundaciones

En seguida se trató el proyecto en revisión por el que se destinan 200.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones de la capital.

Sin observación, el proyecto se aprobó en general y particular.

Campaña de la Defensa Agrícola

Sin discusión se aprobó también el proyecto en revisión que acuerda 500.000 pesos a la Defensa Agrícola para llevar a cabo la campaña contra la langosta.

Canalización del Riachuelo

De acuerdo con la moción del senador Dávila se aprobó, sin discusión, el proyecto por el que se autoriza al P. E. la inversión de 1.500.000 pesos para las obras de rectificación y canalización del Riachuelo.

Puente sobre el río Atuel

Se pasó a tratar los asuntos a la orden del día.

Después de un breve informe del senador Terán, se aprobó en general y particular, el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del senador Villanueva, por el que se manda construir un puente sobre el río Atuel, frente a la estación terminal del ramal de Monte Comán a Villa Atuel, del ferrocarril Pacífico.

Puente sobre el río Tunuyán

El senador Terán informó el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del senador Villanueva por el que se manda construir un puente sobre el río Tunuyán, frente a la estación Philipps, del ferrocarril Gran Oeste Argentino. El proyecto se aprobó sin observación en general y particular.

Puente sobre el río Chirimayo

Después de un breve informe del senador Terán, se aprobó en general y particular el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del sena-

---

dor Estévez por el que se manda construir un puente sobre el río Chirimayo, en el camino de Concepción (Tucumán) a Andalgalá (Catamarca).

Servicio telegráfico sin hilos

La cámara aprobó en general y particular después de un breve informe del senador Olaechea y Alcorta el despacho de la comisión de legislación en el proyecto en revisión por el cual se declara obligatorio el uso del telégrafo sin hilos para todo buque que entre o salga de los puertos argentinos con cincuenta o más personas a bordo.

Subsidio

El senador Estevez informó el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el proyecto del senador Del Valle Iberlucea, por el cual se manda entregar a la sociedad científica argentina la suma de 40.000 pesos moneda nacional por la publicación de los trabajos presentados al congreso científico internacional americano reunido en esta capital el año 1910.

El proyecto se aprobó en general y particular

Ciudadanos franceses de la guerra de la independencia

Después de un breve informe del senador Estévez se aprobó el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. El poder ejecutivo contribuirá con la suma de 20.000 pesos oro a costear el monumento con que la junta de historia y numismática americana, en nombre de la República Argentina, ha resuelto obsequiar a la ciudad de París en homenaje a la memoria de los ciudadanos franceses que militaron en los ejércitos argentinos durante la guerra de la independencia sudamericana.

Art. 2a. Este gasto se hará de rentas generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo."

Subsidio a la Sociedad Rural de Santiago

El senador Olaechea y Alcorta presentó un proyecto por el cual se acuerda a la sociedad Rural de Santiago del Estero un subsidio de 50.000 pesos. Pidió que se tratara sobre tablas.

Sin discusión, el proyecto se aprobó en general y en particular.

A las 4.50 p. m. se levantó la sesión.

Contra la jornada de ocho horas

La Unión Industrial Argentina solicita se rechace el proyecto de ley presentado por el senador del Valle Iberlucea, que establece la jornada máxima de cuarenta y ocho horas semanales para los obreros adultos, en los establecimientos fabriles y manufactureros.

"Prescindiendo de la faz puramente doctrinaria de la cuestión — dice la Unión Industrial — en que superabundan los argumentos contrarios a la intervención del estado en la relaciones entre el capital y el trabajo, llevadas hasta el extremo de reglamentar la duración de la jornada de los obreros mayores edad, existen en nuestro país razones de hecho que harían, por lo menos, prematura la sanción del proyecto de ley mencionado, en lo que se refiere a las industrias fabriles y manufactureras.

Ante todo, la desocupación invocada por el autor de la iniciativa, no existe normalmente entre nosotros para los obreros de oficio. Aun ahora, a pesar de la relativa paralización por que atraviesan algunos ramos industriales, como consecuencia de la crisis económica originada en casi todo el mundo civilizado por la perturbación de los grandes mercados financieros, la huelga forzosa de los obreros de oficio resulta poco apreciable, según lo atestiguan documentos oficiales últimamente publicados."

Abunda en consideraciones de esta índole, estudia el problema del trabajo en nuestro país, y trata de demostrar la improcedencia del proyecto que, con el fin de resolverlo, ha presentado nuestro senador.

SOBRE LAS 8 HORAS

Una felicitación al senador socialista

El senador socialista, doctor del Valle Iberlucea recibió ayer tarde la siguiente nota de la sociedad Oficiales Peluqueros:

"Me es sumamente grato comunicarle que en su sesión de 26 de agosto último, la J. A. de esta sociedad resolvió felicitarle sinceramente por la presentación ante el senado de su proyecto de ley que tiende a establecer para los obreros la jornada de 8 horas.—L. E. Grandinetti, secretario".

DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 43 diputados presentes.

Interpelación al ministro de guerra

Ayer concurrió a antesalas de diputados el ministro de guerra para contestar a la interpelación formulada por los diputados Gallo, Repetto y Galigniana Segura.

En la sesión de esta tarde el diputado Gallo pedirá que se señale un día para esta interpelación, pues con los martes y jueves, destinados por una resolución para las interpelaciones, no se consigue quórum para sesionar.

Grupo parlamentario socialista

Ayer se reunió el grupo parlamentario socialista con asistencia del senador Del Valle Iberlucea y diputados Justo, Bravo, Palacios y Repetto.

Se trataron varios asuntos que están a la orden del día en las cámaras de diputados y senadores.

Pedido de un subsidio

La Federación Universitaria, en nombre de la comisión organizadora del torneo atlético universitario, solicita un subsidio para el que se efectuará los días 25 y 27 del corriente.

Nacionalización de extranjeros

Esta tarde, a las 2 p. m., se reunirá la comisión de negocios constitucionales, con asistencia del ministro interino del interior, doctor Bosch, para tratar los proyectos sobre ciudadanización y nacionalización de extranjeros

MOVIMIENTO OBRERO

PERSONAL DEL RESGUARDO

El pago del racionamiento

Se nos denuncia que parte del personal del resguardo — marineros, foguistas, maquinistas, etc — cuyos sueldos son bastante mezquinos, por cierto, no cobra el racionamiento desde hace tres meses y con probabilidades de llegar a cuatro.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este hecho irregular que perjudica a gente pobre sin más recursos que el salario tan poco puntual a veces, y que marca una injusticia evidente si se considera que el resto del personal de la repartición cobra ese racionamiento a fin de mes.

LA VIDA OBRERA EN LA ARGENTINA

Un manifiesto

La Federación de trabajadores en Madera ha tomado la iniciativa de publicar un manifiesto a fin de poner de relieve la mala situación por que atraviesa el obrero en la Argentina.

En esa hoja, destinada a repartirse por las diferentes naciones europeas, se expondrá el salario medio que ganan los obreros en los distintos oficios, el costo de los artículos de primera necesidad, y el gran contingente de obreros desocupados que existe en la actualidad.

A objeto de discutir el texto de la misma, los delegados de las sociedades de obreros ebanistas, carpinteros, bronceros y anexos, Cámara sindical de cocineros y pasteleros, oficiales sastres, escultores, tapiceros, maquinistas Bonsak e instrumentistas de cuerda, invitan a los delegados de las demás sociedades a la reunión a efectuarse el viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA (Sección La Plata)

En la última asamblea celebrada por este organismo se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta anterior y el informe del secretario general de la sección; designar delegado ante el consejo federal al secretario de actas; organizar una sección de subsidios para los casos de enfermedad y accidentes de trabajo, nombrando al efecto una comisión encargada de realizar los trabajos necesarios.

Por último se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción:

"Considerando que ya existe un número suficiente de secciones adheridas a la F. O. F., las cuales, al actuar independientemente y con autonomía, causan grandes perjuicios al gremio en general, esta sección declara que es de urgente necesidad efectuar un congreso ferroviario nacional, a objeto de determinar la orientación y método de lucha para el porvenir.

Por lo expuesto espera que el consejo de la Federación haga lo posible para realizar el congreso en el próximo mes de diciembre, y pide a las demás secciones el apoyo decidido para llevar a cabo la obra, que seguramente será de positivos y benéficos resultados para el gremio de ferroviarios."

DE BERAZATEGUI

La huelga en las Cristalerías Rigolleau

Berazategui, 16.—Sigue en el mismo estado el conflicto planteado entre los obreros vidrieros y el patrón Rigolleau.

Hoy, martes, día señalado por la dirección de la fábrica para cobrar, acudieron algunos huelguistas a retirar sus correspondientes haberes.

Por la tarde efectuaron asamblea los huelguistas. Se dió cuenta de la respuesta dada por el señor Rigolleau al pliego de condiciones de los obreros.

En ella manifiesta que tomará el personal que le convenga, no haciendo mención para nada de las demás reclamaciones.

Participa también que de no presentarse mañana los obreros, dará orden de que se apague el horno número 4.

La asamblea acordó por unanimidad no contestar a la indicada respuesta, que considera completamente inaceptable.

Los huelguistas siguen firmes y solidarios.—Un vidriero gijonés.

DEL URUGUAY

HUELGA EN LA ALGODONERA URUGUAYA

Montevideo, 16 — A principios de año los tejedores de la Algodonera Uruguaya, después de una huelga que duró 26 días, consiguieron la jornada de nueve horas en lugar de la de diez, que regía antes.

Hace dos meses, los patrones, aprovechando el exceso de brazos existentes, impusieron nuevamente el viejo horario de diez horas, y el viernes último, día de pago, se les notificó a los obreros una gran diminución en los ya míseros salarios que ganaban.

En vista de esta situación, la sociedad de obreros textiles convocó a una asamblea extraordinaria, en la cual se resolvió entregar a la gerencia de la fábrica un pliego consistente en mantener vigentes las conquistas de la huelga anterior.

Al día siguiente, sábado, la gerencia pidió hablar con la comisión de la sociedad para notificarle el rechazo del pliego de condiciones.

Conocida la resolución patronal, los 500 operarios abandonaron el taller aclamando la huelga.

LAS INUNDACIONES

CONTINUA EL DESCENSO DE LAS AGUAS — RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANVIAS — LAS DONACIONES — EN LA PROVINCIA — NUEVOS DESBORDAMIENTOS — DERRUMBAMIENTO DE UN EDIFICIO EN MAR DEL PLATA — PERSISTENCIA DE LA LLUVIA — GRAVE SITUACION — OTRAS NOTICIAS.

En la capital, la inundación de los barrios tan cruelmente azotados en los últimos días, tiende a desaparecer rápidamente, pero en una zona más vasta, bien que menos habitada, las aguas cubren la provincia, principalmente por efecto de los desbordamientos de ríos y arroyos.

El descenso de las aguas

El fuerte viento reinante en la madrugada anterior favoreció, en parte, a algunos parajes inundados, de esta capital, de Nueva Pompeya, Villa Soldati y P. Alsina, pues las aguas continuaron en su descenso con mayor rápidez hacia el río y otras se retiraron hacia la provincia. Sin embargo, las familias perjudicadas continúan en la misma situación anormal.

Numerosas familias han podido volver ayer por la mañana a sus hogares.

Los desaparecidos

El comisario Picabea había manifestado anteanoche que mientras andaba recorriendo la zona inundada vió en la calle Roca y camino de Puente Alsina que la fuerte corriente había volcado una embarcación que dirigían un contramaestre y cuatro marineros.

—Ayer la comisaría de la sección 36a. dió cuenta que en Villa Soldatti fueron hallados ilesos los tripulantes de aquella embarcación a quienes se suponía ahogados.

El tranvía

El tráfico de tranvías ha sido ya restablecido en esta capital.

Todas las líneas de la empresa Lacroze funcionan normalmente, sin dificultades de ninguna clase.

En cuanto a los servicios del Anglo Argentino, se efectúan sin tropiezos.

La única línea que aún no ha sido regularizada en la totalidad de su extensión, es la 47. Los coches que la recorren solo llegan hasta Nueva Pompeya, en vez de Puente Alsina, señalado como estación terminal de la línea, en su recorrido habitual.

Los ladrones

Ciriaco Scarbello, que debido a las inundaciones había abandonado su casa, Zarasa 2449, ayer, con motivo de su regreso a la misma, se encontró con que le habían robado ropas por valor de 135 pesos.

En el departamento de policía nos informaron anoche que ayer el comisario Mario Sánchez, de la sección 36a., mientras recorría diversas calles de su jurisdicción, pudo comprobar que una turba de individuos sospechosos se introducían en las casas abondónadas, con el propósito, al parecer, de registrarlas y saquearlas. Iban en carros y en lanchas y sus investiduras, denotaban a vagabundos y merodeadores.

La intervención del referido funcionario policial evitó que continuaran en semejante ocupación; sin embargo no fué posible detenerlos y se ha debido establecer una vigilancia especial, a fin de impedir continúen entregados al saqueo.

Distribución de socorros

El ciudadano Agustín S. Muzzio, vecino de Nueva Pompeya, nos remite una carta, en la que recuerda la mala distribución de socorros y víveres realizada en las inundaciones de hace dos años y manifiesta que ahora, con la experiencia adquirida en aquella fecha, las autoridades encargadas de hacer la distribución de las donaciones particulares y subsidios del gobierno, debe proceder con mayor cordura y más lógica.

Sobre todo, dice el ciudadano Muzzio, debe evitarse los largos plantones a un sin número de madres y niños, mientras que en otros sitios se hacen excepciones odiosas.

Donaciones

La jefatura de policía informa que ayer recibió las siguientes donaciones, para ser distribuídas entre los perjudicados de las inundaciones:

Nicolás Guerreta, donó calzados y ropas.

—José Rubio y Domingo Rotta, una cantidad de ropa para uso interior.

—J. Rodríguez, una cantidad de ropa para ambos usos.

—J. Galli y Cía., una partida de ropa nueva.

—Silvio Georano, una cantidad de azúcar, fideos y otros comestibles.

—Casa Bagley y Cía, 1000 cajas de galletitas.

—Empresa de tranvías Anglo Argentina, 5.000 pesos.

—La señora de Linares, domiciliada en la calle Directorio 2447, remitió a la comisaría 23a. 23 piezas de ropa.

—La familia de Guerra y Etchecluroy, domiciliados en Avellaneda 2144, remitió a la misma comisaría, 20 piezas de ropa.

—La señora de Carnet, con domicilio en Provincias Unidas 2440, remitió a la misma comisaría, 32 piezas de ropa.

—Una persona que no quiso dar su nombre ni domicilio, remitió a la misma comisaría 17 piezas de ropa, más tres pares de botines.

—Pedro Manzietti, domiciliado en la calle Franklin 2023, entregó en la comisaría 23a., 41 piezas de ropa.

—De la casa Merlo 2176 enviaron a la misma, 90 pares de medias y 31 piezas de ropa.

—La casa J. Francotti y Cía, Rivadavia 6928, entregó en la misma comisaría 30 sombreros, 80 pares de medias, botines y trajes para hombres y niños.

—En la comisaría 6a. se recibieron las siguientes donaciones: Menéndez Comes y Cía, 25 pesos; De Ferrari y Cía, 20 $; Queriol y Cía., 50 $; Donato Mileo; 5 $, Nacbon Hnos, 5; Pérez y Bouzas, 10, Sanovito y Cía, 5; Olivero y Lucía, 5: Santiago Buselli, 5; Celestino Ferro, 5; Antonio Isobal, 5; Aurelia G. de Gislandi, 5.

En el Departamento de policía se recibieron ropas y otros efectos de las siguientes personas:

Nicolás Perretta, José Rubio, Domingo Rotta, J. Rodríguez, J. C. Galli y Cía., Piovano Clelia, Tito y Dante, Eduardo Piaggio, Juan L. Darrassen, Arnes Bossio y Camuirano, González Barrio y Cía., Palacio de Cristal, Virginia Medina, Barnetche, Francisco Moermann, Pedro Iriart, Benjamina N. de Branchi, Ministerio del interior, Mercedes Rojo de Facio, Maldonado Martínez y Cía, Aurelia Danero de Ghislandi, Vicente Degori.

DEL INTERIOR

Avellaneda, 16. — (Villa Progreso) — La sociedad de fomento local acordó hacer público su agradecimiento al vecino Bartolomé Caezza, domiciliado en la calle 3 de Mayo 770, quien con un bote, que consiguió particularmente, en los momentos de mayor peligro durante las recientes inundaciones prestó valiosos servicios y auxilios a numerosas familias.

Manifiestan el presidente y secretario de la sociedad de fomento, Jose B. Parrondo y Salvador Barifruza, respectivamente, que el vecino aludido realizó su obra humanitaria sin colaboración alguna de las autoridades policiales y comunales.

Avellaneda, 16. — Las aguas continúan en forma lenta su descenso. Muchas familias han vuelto a sus hogares.

Varias mujeres y niños, víctimas de las inundaciones, fueron internados en el hospital Fiorito, a causa de hallarse enfermos.

La Plata, 16. — En Conesa la inundación presenta caracteres alarmantes, debido a la elevación de las aguas, que ha obligado a numerosas familias a abandonar sus hogares. La policía ha efectuado salvamentos y distribuído víveres y abrigos.

También en Pila las cosas presentan mal aspecto. La creciente del río Salado continua. Las mensajerías no llegan a esta localidad desde hace varios días por causa de la inundación, debido a lo cual se carece de artículos de primera necesidad en la cantidad precisa.

Esta mañana salieron varias expediciones de la policía con víveres y abrigos, remontando el arroyo Camarones con rumbo a Pila.

El pueblo de Rauch hállase alarmadísimo con el desborde de los arroyos Chapaleofú y Pantanoso.

Las familias preparan la huída y organizan elementos de salvamento.

En Campana se ha derrumbado un puente por efecto de la invasión de las aguas, pereciendo ahogados 570 lanares Los peones que conducían la hacienda salváronse milagrosamente.

Las noticias llegadas a la policía de Morón, Bolívar, Monte, Chascomús, Las Flores, General Belgrano, etc. dan cuenta de los perjuicios que ocasiona la inundación, pero felizmente no aumenta, en forma notable, la importancia del desastre.

Mar del Plata, 16.—Llovió torrencialmente. La ciudad puede decirse que se halla bajo las aguas. El pluviómetro marcó 160 milímetro de agua caída.

El arroyo Central desbordóse, cubriendo en seguida la plaza Luro, avenida del mismo nombre, calles San Martín, Rivadavia, San Juan, San Luis, Rioja, Santa Fe y avenida Pueyrredón.

El arroyo Cardalito, que corre por la sección norte del municipio, inundó las calles Balcarce, 3 de Febrero, Independencia y adyacentes, convirtiéndolas en un verdadero río.

Los botes de la subprefectura y de la Unión Salvamento, cruzan la ciudad en todas direcciones, trasladando familias a parajes seguros.

En la intendencia el agua alcanza cincuenta centímetros en el patio y oficinas; en el despacho del intedente y secretario había, esta mañana temprano, ochenta centímetros de agua.

En los barrios suburbanos el salvamento de familias, absorbió la labor del personal de inspección, siendo la gente trasladada en carros y botes.

Los cimientos de la subprefectura, están al descubierto. El moblaje de la oficina y dependencias particulares del subprefecto, fué llevado al muelle.

En el bulevar Marítimo, entre la subprefectura y el resguardo, el agua hundió el pavimento, formando un gran boquerón intransitable.

Mar del Plata, 16 — A las 3.15 de la tarde, el edificio de la subprefectura que, según comuniqué en mi telegrama anterior, se hallaba en peligro, se derrumbó totalmente.

Por fortuna, dentro de él no había persona alguna.

Saladillo, 16 — En la estación Cazón ha perecido ahogado un peón de la cuadrilla de la comisión de caminos.

La línea del ferrocarril Sud ha sido cortada por la corriente en el kilómetro 192.

Hasta este momento hay asiladas 200 personas. De la estación del Carril pidieron auxilios; la comisión mandó víveres en seguida. Esta comisión dispone de un tren expreso en cualquier momento, cedido gratuitamente por el ferrocarril del Sud.

Pila, 16 — Los arroyos Cacique y Salado han desbordado. Sus aguas continúan creciendo en forma alarmante.

Numerosas casas han sido inundadas por las aguas del arroyo Salado.

Se afirma que a los hacendados Daley y Brokua se les ahogaron más de 1900 ovejas.

Hacen falta lanchas a nafta, capaces de resistir la fuerte corriente, a fin de poder proteger a los inundados y evitar desgracias personales.

Chascomús, 16 — Desbordó la laguna que rodea nuestra población. Se inició el salvamento de las familias.

En la estación Adela, las familias han abandonado sus hogares y se refugian en parajes altos, aunque a la intemperie.

Estación Gerli, 16 — Una gran extensión de cuadras de ésta se encuentra totalmente cubierta de agua.

Los talleres de la fábrica de tejidos están paralizados. Su numeroso personal de obreros, en su mayoría domiciliados en la capital, no han podido trasladarse a esta.

Dolores, 16 — Continúa lloviendo. El nivel de las aguas se ha elevado. Nos encontramos en situación más crítica que en la inundación anterior.

El nivel de las vertientes se encuentra en el centro de la ciudad, a menos de un metro, presenciándose en parajes, donde el terreno es desigual, la aparición de verdaderos manantiales.

Muchas familias que al retirarse las aguas habían vuelto a sus casas abandonadas, se ven nuevamente en la necesidad de albergarse en los puntos céntricos de la población.

Los trenes llegan con mucho atraso debido al estado de las vías, que ofrecen poca seguridad.

La Plata, 16. — Las noticias recibidas a última hora sobre el desbordamiento del río Salado acusan extrema gravedad. Sus aguas han inundado una extensión de más de cinco leguas y la fuerte corriente destruye cuanto encuentra a su paso.

Comunican del partido de San Justo que pasan de 100 las familias perjudicadas por la inundación de Villa Recondo.

Las Flores, 16. — La inundación que ya se creía totalmente desaparecida, ha vuelto a llenar de inquietud a nuestros habitantes.

Ahora, en los momentos que telegrafío, un inmenso caudal de agua rodea esta ciudad, amenazando precipitarse en la población con una fuerza formidable.

Las chacras y quintas, en su totalidad, estan inundadas, y más de doscientas familias han tenido que albergarse en la ciudad, temerosas de perecer ahogadas.

Con los elementos de salvamento de que dispone, se ha iniciado la tarea de protección a las familias que se encuentran en peligro y se les alberga en el mercado y la estación vieja, proveyéndolas de víveres.

Es penoso y aflictivo, por demás, el cuadro que presenta en estos momentos la ciudad, la miseria se enseñorea por todas partes, mendigando de puerta en puerta socorro para los pobres, cuya situación es cada vez más difícil, por la falta de trabajo.

Las noticias que llegan de la campaña acusan un hondo malestar, pues, como consecuencia de la paralización de las faenas agrícolas, las clases menesterosas atraviesan una crisis penosísima.

Maipú, 16. — Ha llovido 5 días conti-




nuos. Ahora sopla un fuerte viento sudoeste.

Se han inundado los alrededores del pueblo y gran número de familias que habían regresado a sus hogares después de la pasada inundación, tuvieron que desalojarlos nuevamente, albergándose en locales del centro del pueblo.

El agua sube lentamente, debido más a la fuerza del viento que al caudal acumulado en los campos; no es probable que la inundación asuma las proporciones de la pasada.

General Viamonte, 16. — Desde el viernes llueve torrencialmente. Hace 5 días que estamos incomunicados. Los trenes corren solamente hasta Bragado y Lincoln.

Los caminos y campos se hallan inundados. Los perjuicios que sufrirán los colonos y el comercio son inmensos.

General Guido, 16. — Continúa lloviendo con viento huracanado. En la comisaría local me informan que la mortandad de haciendas es muy grande debido a que los campos están cubiertos de agua. En algunos lugares su altura alcanza a 1.60 metros.

En el pueblo y en la planta suburbana el agua avanza en forma muy visible. Las familias desalojan sus viviendas.

No tenemos elementos de salvamento, pues los que aquí había fueron devueltos a la dirección de desagües.

Se esperan grandes corrientes de agua por el lado sur de este departamento.

Rauch, 16. — Desde hace cinco días llueve casi sin interrupción. Los arroyos Chapaleofú y Pantanoso se han desbordado. Muchas familias han abandonado sus casas.

Lomas de Zamora, 16. — Las aguas que invadieron la zona noroeste de este partido, por el desbordamiento del río Matanzas y el Riachuelo, han vuelto a su cauce.

Coronel Vidal, 16. — Desde el viernes último llueve con viento fuerte. El nivel de las aguas aumenta considerablemente.

Los vecinos, con la lección que han experimentado en la última y reciente inundación, en su mayoría, se han puesto en salvo.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Con la asistencia de 14 concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, se reunió ayer el concejo a las 6 p. m.

Se hallaban presentes el secretario de obras públicas del D. E., señor Ghigliani.

Minuta al D. E.

Se aprueba sobre tablas una minuta de comunicación, expresando que el concejo vería con agrado que el D. E., al realizar la pavimentación, con la ampliación de bonos, diera preferencia a la construcción del pavimento de la calle Montes de Oca, desde Martín García al Riachuelo.

Plazoleta Carlos Pellegrini

Previa una discusión, en la que intervinieron varios concejales, se aprueba sobre tablas un despacho formualdo por la intendencia, denominando Plazoleta Carlos Pellegrini al espacio comprendido por las calles Libertad, Arroyo y Avenida Alvear

Subsidios

Sobre tablas se votan y aprueban un subsidio de 700 pesos para la comisión de la parroquia Buenos Aires, y otro de 100 pesos para el Centro 24 de Septiembre, de las parroquias de San Cristóbal y Balvanera, ambos para festejar el aniversario de la batalla de Tucumán.

Orden del día

En seguida se pasa a tratar los asuntos que figuraban en la orden del día.

El pedido de la Unión de Almaceneros solicitando la modificación de la ordenanza que permite la venta de artículos de almacén en las ferias francas, dió lugar a un extenso debate, resolviéndose enviar el pedido nuevamente a comisión para aclarar su interpretación.

Computación de años de servicio

Sin discusión se resolvió computar a la doctora Cecilia Grierson dos años de servicios extraordinarios, y ocho años y cuatro meses de supernumerarios, prestados a la municipalidad, desde mayo de 1886, que no hayan merecido el descuento del tanto por ciento establecido por la ordenanza de jubilaciones.

Asociación protectora de jóvenes argentinos

Por unanimidad y sin discusión se resolvió acordar a la Asociación protectora de jóvenes argentinos un subsidio de 20.000 pesos para el pago de la hipoteca que afecta al terreno de su propiedad, en la calle Guatemala en tre Alvarez y Medrano.

Reglamentación de la prostitución

Con motivo de la discusión del despacho de la comisión de moralidad en un expediente iniciado por varios vecinos pidiendo no se conceda permiso para la habilitación de un prostíbulo, se nombró una comisión a objeto de modificar la actual ordenanza y reglamentar la prostitución en lo que se refiere a la ubicación de las casas de tolerancia.

Socorros para las víctimas de la inundación

El señor Ghigliani, en representación de la intendencia, da cuenta de las medidas tomadas para aliviar la situación de las víctimas de las inundaciones, aconsejando que el C. D. autorice al D. E. para invertir al efecto hasta la suma de 100.000 pesos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Las huelgas de Huelva y Bilbao

EL MOVIMIENTO SE GENERALIZA

Precauciones de la policía — Las asambleas obreras

MADRID, 16. — Comunican de Bilbao que entre los obreros de varias fábricas de fundición reina bastante efervescencia a causa de algunos incidentes ocurridos entre éstos y los patrones.

La dirección de la fábrica de Aurrera amenaza con apagar los hornos en caso de que los obreros persistan en su actitud de intransigencia. De cumplirse dicha amenaza, el conflicto adquiriría graves caracteres, pues los trabajadores de otras fábricas se declararían en huelga.

En la fábrica de fundición de San Francisco, en Sestao, se han declarado hoy en huelga 66 obreros, a causa de haber sido despedido de los trabajos uno de los compañeros, sin causa que justificase tal medida.

MADRID, 16. — Noticias recibidas de Huelva anuncian que el conflicto existente en la zona minera de Río Tinto, se agrava.

Hoy se celebró una conferencia entre patrones y obreros y en ella reinó completo desacuerdo. Piden los obreros se despida de los trabajos a dos capataces y los patrones se niegan a ello.

Esta tarde el movimiento huelguista se extendió a otros gremios, y se teme que el paro se generalice. Según informes oficiales, el número de huelguistas asciende a 8.000.

BARCELONA, 16. — Los ferroviarios de la línea de Manresa a Berga, en una asamblea celebrada hoy, resolvieron aceptar el laudo propuesto por el gobernador para resolver el conflicto planteado.

Los obreros dieron un amplio voto de confianza a la junta directiva, para que en unión del señor Francos Rodríguez, gestione de la empresa la separación de los trabajos de un jefe, un inspector y un auxiliar, contra los cuales protestan los obreros y que son los que indirectamente se consideran causantes del conflicto huelguista.

Resolvió la asamblea que en caso de que se negara la separación de aquellos empleados, la junta directiva fijará la fecha de la declaración de la huelga en toda la línea.

Confían las autoridades en que este conflicto se resolverá pacíficamente.

MADRID, 16. — Noticias recibidas esta noche de Huelva, comunican que en la región minera de Río Tinto se han reconcentrado numerosas fuerzas de guardias civiles, para reprimir los desórdenes que puedan promoverse a consecuencia de la huelga.

En Sevilla se encuentra preparado un batallón de infantería para acudir a la zona minera en caso necesario.

Los informes oficiales dicen que el conflicto adquiere graves caracteres.

MADRID, 16 — Telegrafían de Huel-

El electorado municipal en la República. — Municipios; extensión del sufragio; sistemas electorales; elegibilidad, etc., etc. (Cuadro confeccionado y presentado a la cámara por el diputado Mario Bravo, al fundar su proyecto sobre municipalidad electiva para la capital federal.)

LEGISLACION VIGENTE	CAPITAL FEDERAL Ley 5098, de Julio de 1907	ENTRE RIOS Ley del 30 Enero de 1904	TUCUMAN Ley del 12 de Febrero 1908	CORDOBA (1) Leyes: Dic. 1905-Agosto 1908	RIOJA Ley de 22 Septiembre de 1910
MUNICIPIOS:		Todo centro de población que en una superficie de 75 kil. cds. contenga más de 1.500 habitantes (art. 1). Categorías: Municipalidades en ciudades con más de 8000 h. Comisión Municipal, pueblos con menos de 8000 y sean cabeza dpto. Juntas Fomento, más de 1500 h. (art. 66).	Centro urbano que tenga 4000 h. en un radio no mayor de 25 kilom. c., con un mínimo de 50 propiedades privadas. (Art. 11).	Centros urbanos cuya población no sea menor de 4000 h.; distritos rurales o de campaña cuya población no llegue a 4000 h. (1-135). Cuando la población no alcance a 1500 h. el P. E. puede nombrar comisiones de fomento, (art. 143).	Municipalidades de Concejo en la Capital, Chilecito. De comisión, en los demás departamentos. (Art. 2).
EXTENSION DEL SUFRAGIO:	Los argentinos mayores de edad (22 años), que sepan leer y escribir, que paguen al año impuestos municipales o cont. directa o patente comercial por un mínimo de 100 $ m. l. o ejerzan profesión liberal y tengan domicilio de un año.—Los extranjeros de 22 años, que sepan leer y escribir, paguen impuestos por un mínimo de 200 $ o ejerza prof. liberal; domicilio de dos años (art. 7).	Los argentinos varones mayores de 18 años. Los extranjeros mayores de 22 años que sépan leer y escribir, paguen impuesto directo o ejerzan profesión liberal o industria lucrativa (Art. 11). Es vecino el que reside habitualmente en el municipio, tiene allí su familia o el asiento de su negocio. (Art. 13).	Los argentinos y extranjeros varones de más de 18 años; inscriptos; con residencia municipal inmediata de un año; que sepan leer y escribir o en su defecto paguen cont. directa o pat. provincial o municipal. (Artículo 50).	Los mayores de 22 años; con residencia municipal anterior de tres meses; paguen patente o contribución directa en el municipio o ejerzan prof. liberal (art. 11 reformado). (1) El P. E. prepara un proyecto de reforma municipal instituyendo el sufragio universal y concediendo voto a las mujeres.	Votan todos los habitantes (la ley no hace distinción de sexos) del municipio, con cualquier tiempo de residencia, que ejerzan prof. liberal o paguen contribuciones provinciales o municipales por no menos de 5 pesos. (Art. 12).
ESCRUTINIO:	Lista; voto limitado (Art. 1).	Lista (art. 38). Representación prop. por cuociente. (Art. 45).	Lista (art. 104). Simple mayoría (art. 109-103, inc. 3).	Lista (arts. 46, 50, 56). Simple mayoría.	Lista (art 12)
ELEGIBILIDAD:	Concejal: 25 años—inscripción; condiciones electorales; domicilio en el municipio; impuestos por un mínimo de 500 $ o prof. liberal. Si es extranjero impuestos por 1000 $ poseer el idioma; residencia de 5 años.—Intendente: el poder ejecutivo con acuerdo del Senado (art. 6).	Concejal: (art. 49): 25 años, saber leer y escribir; pagar cont. directa o ejercer prof. liberal o industria lucrativa.—Presidente del Concejo (Intendente): 30 años, ciudadanía natural o legal con dos años de ejercicio; los requisitos para concejal. (Artículo 80).	Concejal (art. 4) argentinos y extranjeros, 22 años, domicilio municipal, capacidad electoral municipal.—Intendente: en la capital lo elige el Concejo. En la campaña, el poder ejecutivo Residencia obligatoria en el municipio (arts. 19, 24, 25).	Concejal (art. 59): mayor de edad, pagar patente o contr. directa, o ejercer prof. liberal, vecindad municipal de 1 año, saber leer y escribir.—Intendente (art. 79): 30 años, y los requisitos para concejal.	Concejal (art. 22): 22 años, saber leer y escribir, poseer el idioma si es extranjero, y las condiciones para ser elector Intendente (art. 37): 25 años, propietario o ejercer prof. liberal, no desempeñar cargo rentado; lo nombra el P. E.—Presidente municipal, lo elige el Concejo en su caso, (art. 42).
DURACION Y RENOVACION:	Cuatro años; por mitad cada dos (art. 5).	Dos ñaso (art. 83). Renovación total (artículo 84).	Dos años (art. 7-21). Renovación total (artículo 7).	Tres años. Renovación anual por terceras partes (Art. 62).	Dos años (art. 4). Renovación total (art. 1-4)

LEGISLACION VIGENTE	SAN JUAN Leyes: Agosto 1908-Agosto 1912	CATAMARCA (1) Decreto 20 Febrero 1901	JUJUY Ley 20 Octubre 1911	MENDOZA Ley 7 de Diciembre 1910	BUENOS AIRES Leyes: Oct. 1890-Junio 1913
MUNICIPIOS:	Capital y cada distrito, de acuerdo con la Constitución (Art. 1 y 5).	No hay ley orgánica; el régimen municipal, si así puede llamarse, se rige por decreto del Poder Ejecutivo del 20 de Febrero de 1901. Por este decreto se crean concejos municipales en los centros con más de 3000 h. (Art. 1).	Municipalidad en la capital. En los Depart. comisiones municipales. Cuando se comprueba que un centro tiene 1000 h. y cinco mil pesos de renta, el P. E. manda practicar elecciones municipales (arts 2, 3, 85).	Municipalidades en pueblos con más de 3000 h., comisiones municipales, cuando tienen más de 1500 h juntas de fomento en pueblos de más de 500 h. (art. 1). Las comisiones municipales y juntas de fomento las nombra el P. E. (art. 64-70).	Cada partido es un distrito municipal (art. 3). En los que no tienen 2000 h la municipalidad está a cargo de una comisión municipal elegida popularmente. (Art. 2, Ley 1890).
EXTENSION DEL SUFRAGIO:	Tener 18 años; propietario; poseedor a título de dueño de inmueble; en los municipios rurales los arrendatarios o tenedores que por contrato paguen impuesto de irrigación. Los que como propietarios pagan patente no menor de 40 $. Los que ejercen profesión o industria, arte u oficio permanente en el distrito y paguen más de 100 $. (Art. 1, ley reforma de 1912).	(1) Recientemente el P. E. ha remitido a la Legislatura un proyecto de ley orgánica de las municipalidades y comisiones de fomento, estableciendo el sufragio universal desde los 18 años para los argentinos y 22 para los extranjeros, sin calificación.	Los argentinos mayores de 18 años. Los extranjeros que sean vecinos del Depart., paguen impuesto fiscal o municipal, sepan leer y escribir, sean mayores de edad y estén inscriptos. (Art. 13).	Los argentinos con residencia en el municipio; 18 años de edad; saber leer y escribir: en su defecto pagar impuesto territorial o patente mínima de 10 $. Los extranjeros: mayores de edad, residencia de un año; apagar impuesto territorial o patente que no baje de 25 $ y saber leer y escribir; (Art. 49).	Son electores los argentinos y naturalizados desde los 21 años, los extranjeros domiciliados en el municipio desde un año antes de la elección: que paguen 100 $ o más de impuesto territorial o 200 $ de impuestos municipales y fiscales y sepan leer y escribir (arts. 10-99, ley 1913)
ESCRUTINIO:	Lista, simple mayoría (art. 36 y 51)		Lista (art. 26).	Lista, simple mayoría	Lista, representación proporcional por cuociente (art. 84, ley 1913)
ELEGIBILIDAD:	Concejal (art. 53): vecindad, propietario territorial del municipio; más de 22 años de edad. Poseer propiedad o ejercer industria o profesión que dé renta anual de 300 $ fuertes. —Intendente (art. 72-73): electo juntamente con los concejales; los mismos requisitos.	El Poder Ejecutivo nombra directamente los miembros de los concejos. Estos son presididos por el comisario o subcomisario (artículo 1).	Concejal-Intendente: arts. 5-6: Mayor de edad, saber leer y escribir, pagar contribución directa, patente comercial o industrial o profesión liberal. No siendo ciudadano, tener residencia de más de dos años. Al intendente lo desgina el P. E.	Concejal (art 12): Mayor de edad: dos años de residencia inmediata en el municipio: saber leer y escribir; pagar patente o contribución directa o ejercer profesión liberal. Intendente: (art. 24-30): Lo nombra el P. E.—25 años, argentino ciudadanía natural o legal en ejercicio.	Concejal (art. 30, ley 1890) Mayor de 25 años, vecino del distrito, con un año de residencia anterior, saber leer y escribir; pagar algún impuesto. Si es extranjero, residencia de más de 5 años y las otras condiciones Intendente es elegido entre los concejales.
DURACION Y RENOVACION:	Dos años (Art. 52). Renovación anual por mitad (art. 52).	Un año (art. 13)	Dos años. Renovación anual por mitad, (artículo 4).	Dos años. Renovación anual por mitad (artículo 15).	Dos años. Renovación anual por mitad, (artículo 104, ley 1913).

LEGISLACION VIGENTE	SANTA FE Leyes: Septiembre 1900-1913	TERRITORIOS NACIONALES Ley núm. 1532, con las reformas
MUNICIPIOS:	Municipalidades en los pueblos de más de 1000 h. (art. 131, constitución). En los demás puede haber comisiones de fomento (art. 1, ley de 1913). Ambas electivas por voto directo.	Tienen municipalidad las secciones territoriales cuya población pase de 1000 h. (artículo 22).
EXTENSION DEL SUFRAGIO:	En las municipalidades: los argentinos vecinos con un año de residencia, de 18 años, que paguen impuestos municipales o fiscales. Los extranjeros con las mismas condiciones, dos años de residencia y paguen impuestos por más de 30 $. (Art. 58, ley de 1900)—En las comisiones de fomento: los argentinos y extranjeros mayores de 18 años. Los extranjeros deben tener un año de residencia y pagar impuestos por mínimo de 5 $. (Ley de 1913).	Los habitantes domiciliados en la sección respectiva, mayores de 18 años. (Art. 28).
ESCRUTINIO:	Lista. Simple mayoría	Lista. Voto limitado
ELEGIBILIDAD:	Concejal (art. 18, ley 1900). Mayor de edad; do elector inscripto que sepa leer y escribir, pagar patente o contribución directa o ejercer profesión liberal.. Al Intendente lo nombra el P. E.—En las comisiones: todo elector inscripto que sepa leer y escribir y tenga más de 22 años. (Ley de 1913).	Concejal (art. 22). Mayor de edad, domiciliado en el distrito.
DURACION Y RENOVACION:	Concejo: 2 años. Renovación anual (artículos 21-16, 1900). Comisión dos años; renovación total.	Dos años: renovación anual por mitad. (Artículo 23).

LAS ULTIMAS EXPROPIACIONES MUNICIPALES

(Datos publicados en "La Vanguardia" y presentados a la Cámara por el diputado Mario Bravo, al fundar su proyecto sobre municipalidad electiva para la capital).

PARA LA AVENIDA DIAGONAL SUD

FINCAS:	Superficie en metros cuadrados	Tasación para la C. D. $ m.n.	Precio pagado por la Municipalidad $ m.n.
Bolívar y Victoria, de Da. Victoria Aguirre.	1.002 22	450.000	1 573.600
Victoria núm. 550-56, de Lastra de Acuña.	691.07	230.000	550.000
Victoria 560-64, de Lastra de Achaval. . .	585.00	245.000	432.900
Bolívar 121-51, de José G. Balcarce	1.825.60	400.000	1.643.000
Bolívar 157-65, de Da. Clara de Lanús. . .	780.40	245.000	850.000
Perú y Alsina, de Plácido Marín.	943.20	263.000	1.105.000
Alsina 459-61 (del fondo) Emilio Lamarca.	499.60	175.000	50.000
Perú 168-76, Sta. María y Rita Anchorena.	920.60	230.000	709.000
Totales:		2.238.000	6.331.500

PARA LA AVENIDA DIAGONAL NORTE

FINCAS:	Superficie en metros cuadrados	Tasación para la C. D. $ m.n.	Por fallo judicial
Florida 41-55-61-65-67, de Romaguera. . . .	918.04	510.000	2.000.000
San Martín 28-34, La Positiva.	756.40	380.000	1.321.689
Rivadavia 551-59, La Estrella.	973.20	600.000	1.700.000
Florida 37-45, Lumb de Casares.	579.10	350.000	1.470.861
Rivadavia 511-21, de Rasetti.	239.98	190.000	509.000
Rivadavia 523-49, Achaval y otros.	953.98	440.000	1.556.100
San Martín 18-26, de Fomento Urbano. . .	479.04	300.000	950.324
Cangallo 702-20, de García y otros.	754.21	310.000	1.450.000
Maipú 152, del diario "La Argentina"	1.645.00	370.000	2.167.102
B. Mitre 620-28, de N. Achaval.	378.40	200.000	830.000
Rivadavia 1049-59, de A. Saldías.	1.039.50	260.000	747.750
Totales:		3.910.000	14.693.826

RESUMEN:

Valor de lo expropiado a los fines de pagar la contribución directa. . .	$	6.148.000.—
Valor de lo expropiado a los fines de su compra por la Municipalidad .	"	21.627.826.—
Mayor valor que no paga impuesto	"	15.479.826.—

Expropiaciones para ensanche de las calles Corrientes y Santa Fe.—(Datos publicados por "La Vanguardia", y presentados a la Cámara por el diputado Mario Bravo).

FINCAS:	Sup. adquirida por la Municipalidad en mtrs. cds.	Precio pagado por la Municipalidad en $ m/n.	Superficie sobrante, en metros cuadrados	Tasación oficial del sobrante para la C. D.
Suipacha núm. 1116, de Octavio Bunge.	769.80	215.544.—	413.—	70.000.—
Santa Fe 887, de L. P. Iraola.	366.80	110.040.—	1.464.63	180.000.—
Santa Fe 931, de Rosa y Urbana Rafo.	104.84	31.452.—	105.—	17.000.—
Santa Fe y C. Pellegrini, Larreta y otros.	581.71	400.000.—	370.—	110.000.—
Santa Fe 1099, de J. Bonello. .	134.99	87.000.—	138.—	25.000.—
Santa Fe 975-77, de V. Gentinetta	262.48	158.000.—	281.—	50.000.—
Santa Fe 925, de C. R. Larreta.	232.12	230.000.—	215.—	80.000.—
Santa Fe 951-53, de M. Repetto .	147.32	120.000.—	788.—	90.000.—
Santa Fe 1357, de J. White. . .	98.42	60.000.—	96.—	24.000.—
Santa Fe 965, de Pablo Acosta. .	109.52	32.856.—	573.—	36.000.—
Santa Fe 1667, de Raúl Zavalía .	184.67	62.000.—	309.—	35.000.—
Santa Fe 1255, señorita de Berraondo.	178.89	94.056.—	358.—	30.000.—
Santa Fe 1355, de H. B. de Pérez	97.54	57.500.—	216.—	58.000.—
Santa Fe 1081-85, de L. Basset. .	230.34	150.000.—	275.—	75.000.—
Santa Fe 1043, de E. Moyano . .	362.42	200.000.—	337.—	48.000.—
Santa Fe y San Martín, de J. Berta.	452.32	181.516.—	488.—	51.000.—
Corrientes 1179-81, de J. Artuso	199.11	38.710.—	478.—	47.000.—
Corrientes 1042, de E. Thompson	960.21	470.988.—	395.—	42.000.—
Corrientes 1554, de A. Zanzi. . .	31.43	8.000.—	405.—	32.000.—
Totales:	5.504.93	2.707.662.—	7.704.63	1.100.000.—
Calle Santa Fe.	4.314.18	2.189.964.—	6.426.63	979.000.—
" Corrientes.	1.190.75	517.698.—	1.278.—	121.000.—

Valor del metro cuadrado para la Contribución directa, en la calle Santa Fe.	$	152.38
Valor del metro cuadrado para la Municipalidad en la calle Santa Fe. . . .	"	507.64
Valor del metro cuadrado para la Contribución directa en la calle Corrientes.	"	94.68
Valor del metro cuadrado para la Municipalidad en la calle Corrientes. . .	"	435.04

va que la huelga de Río Tinto sigue igual.

Los huelguistas continúan en una actitud tranquila.

UN ESPECTACULO MORTIFICANTE

El proceso del capitán Sánchez

MADRID, 16. — El consejo de guerra efectuó una inspección ocular a las habitaciones del capitán Sánchez en la escuela de guerra.

En esas habitaciones se encontró todo igual. Aún se conservan manchas de sangre.

Después se reunió el consejo, entrando a declarar Manolita, la segunda hija de Sánchez.

Este abrazó a la joven, que se desmayó en sus brazos.

Una intensa emoción se apoderó de todos los presentes.

Manolita fué retirada de la sala, sin que pudiese prestar declaración.

MADRID, 16. — Ha continuado esta mañana y esta tarde la vista de la causa del asesinato del millonario García Jalón.

En su informe, los peritos alienistas declaran que el capitán Sánchez poseía lucidez absoluta ahora, y que tenía igual lucidez cuando el crimen.

Al producirse la escena de la que fué protagonista Manolita, se levantó la sesión.

Por la tarde prestó declaración María Luisa, reproduciéndose escenas conmovedoras al preguntársele si estaba segura que fué su padre el que la hizo dos hijos, y al retirarse con los brazos levantados al cielo, pidiendo compasión.

Sánchez mantiene la declaración de que es inocente, afirmando que sospecha ahora que su hija fué la matadora de García Jalón, y que algunas personas de la escuela de guerra están interesadas en perderle.

El acusado escucha sollozando el informe del fiscal, exclamando a veces: "¡Qué infamias!".

El defensor del capitán leyó después su defensa, sosteniendo su inculpabilidad.

Un mitin de agricultores

MADRID, 16. — Comunican de Orense que en Leiro se celebró ayer un mitin agrario, al que asistieron más de diez mil campesinos y numerosos representantes de los centros agrícolas provinciales.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos, abogando por la redención de los foros y combatiendo enérgicamente el caciquismo, causa de la crítica situación en que se encuentra la zona.

Durante el mitin reinó el mayor entusiasmo. Las conclusiones aprobadas fueron enviadas al gobierno y a los parlamentarios.

INGLATERRA

CAIDA DE LA CHIMENEA DE UNA FABRICA

Cinco muertos y nueve heridos

LONDRES, 16.—Comunican de Workington (condado de Cumberland), que la chimenea de una usina de esa localidad se desplomó con gran estrépito.

Cinco personas resultaron muertas y numerosas otras quedaron heridas de más o menos gravedad.

HUELGA DE FERROVIARIOS

LONDRES, 16. — Comunican de Liverpool que en esa ciudad y en Birmingham numerosos ferroviarios abandonaron el trabajo.

Niéganse los obreros a transportar mercaderías irlandesas.

LONDRES, 16. — Comunican de Birmingham que los ferroviarios en un mitin que celebraron en esa ciudad, resolvieron votar la huelga.

HOLANDA

APERTURA DE LOS ESTADOS GENERALES

El sufragio universal

LA HAYA, 16.—Se ha efectuado la reapertura del período de sesiones de los Estados Generales de los Países Bajos.

Con ese motivo se leyó el discurso del trono en el que se manifiesta que las relaciones con las potencias continúan amistosas.

En el discurso se agrega que de un momento a otro se dejará listo un proyecto de ley haciendo el sufragio universal más amplio..

BELGICA

LA EXPOSICION DE GANTE

Premios a los argentinos

BRUSELAS, 16.—Anuncian de Gante que la sección del Museo Social Argentino en la Exposición Internacional, obtuvo 94 diplomas de medallas de oro, acordados a expositores argentinos.

RUSIA

Huelga de estivadores en Nikolaieff

SAN PETERSBURGO, 16.—Un despacho recibido en esta capital procedente de Nikolaieff puerto situado sobre la costa del Mar Negro anuncia que los estivadores se han declarado en huelga y que la paralización del puerto es general. En los muelles se hallan detenidos importantes cargamentos de trigo así como otros cargamentos de cereales.

El comercio en general y especialmente los exportadores de cereales se hallan seriamente perjudicados.

TURQUIA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

CONSTANTINOPLA, 16.—El delegado especial de Bulgaria, señor Natchevitch, está preparando el texto del tratado de paz con Turquía.

Los delegados otomanos por su parte prometieron hacer lo mismo, con objeto de apurar la solución del conflicto.

Los delegados búlgaros consintieron en ceder la ciudad de Kerk Kilissé, dejando establecida como frontera, una línea que se dirige hacia el mar, con su punto terminal entre los puertos de Iriada y San Stephanos, en el Mar Negro.

ALEMANIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

La huelga general

BERLIN, 16 — Comunican de Jena que en el congreso del Partido Socialista, el delegado Schendemann habló sobre el estado actual de las fuerzas de dicha agrupación.

Declaró el ciudadano Schendemann que el estancamiento en el desarrollo del Partido era insignificante, y que el movimiento había adquirido más intensidad que extensión. Refutó las imputaciones dirigidas a los socialistas demócratas, que se pretende sistemáticamente opuestos a la acción del poder ejecutivo.

Abundó en consideraciones acerca del proyecto de huelga universal, protestando de la limitación que se le quería imponer.

Respecto a la dirección del comité ejecutivo, sostuvo que éste era partidario de una política decisiva, inspirada en actos de trabajo y de organización práctica, no movidos por palabras sonoras e inútiles.

El delegado Braun se lamentó de la insuficiencia de fondos en que se encuentra la comisión central.

Los delegados Rosa Luxemburg y Liebknech presentaron una contrapropuesta a la proposición sobre la huelga general, presentada por el comité ejecutivo.

En dicha propuesta se expresa que a fin de que el proletariado se halle armado en los conflictos del porvenir, debe reclamarse una táctica decidida, para lo cual se exhorta al congreso a adoptar todas las medidas necesarias.

Un dirigible fantasma

BERLIN, 16 — Comunican de Posen que un dirigible alemán sistema Zeppelín, mientras efectuaba una serie de evoluciones, fué sorprendido por un violento huracán.

El dirigible, a pesar de todos los esfuerzos hechos por sus tripulantes para aterrizar en Leignitz, no tardó en ser arrastrado por el viento en dirección a Breslau. Se ignora hasta ahora el paradero del dirigible y la suerte de sus tripulantes.

BERLIN, 16. — Anuncian de Liegnitz (Silesia), que el dirigible Zeppelín que había sido arrastrado por el huracán desde Posen, aterrizó hoy en aquella localidad.

ITALIA

Reclamaciones de albaneses contra Grecia

ROMA, 16 — Muchos albaneses residentes en Rumanía telegrafiaron hoy al ministro de relaciones exteriores del reino, marqués di San Giuliano, protestando contra las atrocidades cometidas por los griegos en los diversos centros de población de origen albanés.

En el citado telegrama piden que se obligue a los griegos a evacuar los territorios de origen albanés que ocupan actualmente.

UN COMBATE CON LOS REBELDES

ROMA, 16.—Comunican de Bengazi, que una caravana que se dirigía de Sidi-Garba a Bumanzur, con un cargamento de agua, fué acogida con un recio tiroteo de los rebeldes ocultos a la derecha del "uadi" Derna.

La guarnición de Sidi Garba acudió en su auxilio, librando un combate con los rebeldes.

La caravana logró reducto.

En esa acción los tuvieron dos muertos y ocho . Además hubo cuatro mulas muertas.

Las pérdidas sufridas por el enemigo fueron sensibles.

FRANCIA

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Un artículo de Stephen Pichon

PARIS, 16 — "Le Matin", en su número de hoy publica un interesante artículo escrito por el ministro de relaciones exteriores de Francia, Mr. Stephen Pichón, en favor de una colaboración íntima franco-española en Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

LA PRENSA BURGUESA ALEMANA JUZGA A Mr. WILSON

Un socialista disfrazado

NUEVA YORK, 16 — Los diarios de esta ciudad reproducen y comentan un artículo publicado en una revista de Berlín, relativo al presidente de la república, Mr. Wilson, y a su secretario de estado, Mr. Bryan.

Refiriéndose a Mr. Wilson, dice el articulista que es un socialista disfrazado, y uno de los agitadores más peligrosos de los tiempos modernos. Mientras fué profesor de ideología en las universidades norteamericanas, era completamente inofensivo; pero ahora, al frente de la nación más poderosa del mundo, rodeado de un gran prestigio, y resuelto a poner en práctica sus teorías disolventes, es una amenaza para todos los pueblos del globo.

Cita el articulista, en apoyo de su tesis, la reforma aduanera que inspiró y realizó Mr. Wilson.

En cuanto a Mr. Bryan, dice que es un personaje de las novelas de Tolstoy. Mezcla de cura de almas y de reformador iluso. Su proyecto de arbitraje universal, al mismo tiempo que manda fortificar el canal de Panamá, da idea clara de la sinceridad de sus prédicas.

Cree el articulista que no tardará mucho tiempo en que se produzcan grandes agitaciones en los Estados Unidos, y que las potencias deben estar prevenidas para hacer respetar sus intereses.

Los diarios de esta ciudad manifiestan que todo es un despecho de los alemanes, porque, con las nuevas tarifas, quedarán desalojados de los mercados de los Estados Unidos.

Llegada de emigrantes americanos

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Luredo (Texas) que esta mañana llegó a esa localidad, sano y salvo, un contingente compuesto de un centenar de americanos, entre los cuales hay numerosas mujeres y niños, y sobre los cuales había circulado la versión de que habían caído en poder de los rebeldes mejicanos.

El dreadnought argentino

NUEVA YORK, 16. — Comunican de Rockland, estado del Maine, que el dreadnought argentino "Rivadavia" ejercitó las condiciones estipuladas en el contrato, desarrollando una velocidad media de 22 1/2 nudos por hora.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Rockland que el acorazado "Rivadavia" hizo las pruebas satisfactorias a una velocidad de 22 1/2 nudos exigidas por el contrato, en nueve distancias medidas por milla, afuera de Rockland.